Domingo 8 de Octubre de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II—Núm. 516

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

Hoy 8—*La Fiesta de la Maternidad de María Sma.*—s. Demetrio.

LA NACION

Buenos Aires, Octubre 8 de 1871

Las legaciones suprimidas

En la sesion del 21 del pasado, la Cámara de Diputados suprimió las legaciones de Francia y del Brasil, dejando subsistentes las de Chile y Estados Unidos.

Como este asunto debia pasar por la discucion del Senado, nos esforzamos desde entonces en presentar las razones que hacian mas fuerzas contra la supresion.

La susbsistencia de las legaciones se fundaban en estos principales motivos.

Que la diplomacia era un arte, una ciencia y una escuela necesarias para preparar á los hombres que debian tratar, ante la espectacion del mundo, todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que pudieran ventilarse de nacion á nacion.

Que la existencia de nuestras legaciones no respondian á las exageraciones de un fausto diplomático incompatible con la sencillez republicana; puesto que no era mucho conservar una legacion en Chile, donde existian cuestiones pendientes, otra en Estados Unidos, que era el pais modelo de nuestras instituciones, otra en el Brasil cuya necesidad reconocian tanto los que desconfiaban de la politica del Imperio cuanto los que propendian á la buena inteligencia entre los gobiernos regulares y civilizados de Sud America, y por último otra en Europa que atendia á la vez á nuestras relaciones con cuatro potencias, Inglaterra, Francia, Italia y España.

Que, en el caso de suprimirse legaciones, esa medida no podia hacerse estensiva á las del Brasil y Europa. A la del Brasil porque, á mas de las razones espuestas, se agregaban las que nacen de la reciente alianza que nos ha llevado á un mismo campo de batalla, de los arreglos pendientes que tienen su orígen en esa alianza, de las emergencias en cualquiera de los paises limítrofes que preocupan simultaneamente la atencion de sus vecinos y de las relaciones comerciales y politicas que se multiplican y ensanchan cada dia. Tampoco debia hacerse estensiva esa medida á la legacion de Europa porque nadie podia desconocer la importancia de nuestras relaciones reciprocas con el viejo mundo, puesto que allí está nuestra fuente de consumos, de poblacion y de crédito, siendo á la vez el mercado de nuestras producciones, teniendo en nuestro territorio ciento cincuenta mil europeos y en Europa un cuerpo consular numeroso que necesita un centro de direccion y comunicacion.

Esto significaba que, aun cuando reconociamos la conveniencia de conservar las cuatro legaciones existentes y esplicándonos que un espíritu de economía mal entendida las suprimiese á todas, nunca comprenderiamos que se suprimiesen las legaciones mas necesarias, las de Europa y el Brasil y se conservasen las que lo eran menos.

Pasado el asunto á la consideracion del Senado, la Comision de aquella Cámara fué al menos lógica con el principio de economía.

Ya que se trataba de suprimir legaciones, ya que la Cámara de Diputados habia propuesto hacer cesar las dos mas importantes, la comision proponia que se suprimieran todas.

Despues de un debate en que la conveniencia de mantener las legaciones de Europa y del Brasil quedó plenamente demostrada, la votacion salvó únicamente la legacion del Brasil, quedando las otras tres eliminadas.

Pero parecia que la importancia de la legacion de Europa preocupaba tanto á una parte del Senado como habia preocupado á la Cámara de Diputados.

Se recordará que en esta última, la legacion de Europa tuvo los honores de la reconsideracion. Lo mismo sucedió en el Senado y mas feliz esta vez que la anterior, la reconsideracion salió triunfante.

El Senado mantiene pues precisamente las dos legaciones que habia suprimido la otra cámara y se opone á las que este sostiene.

Como deciamos ayer, lo mejor seria dejar subsistentes las cuatro legaciones, y esta era la solucion que indicábamos.

Desgraciadamente ahora nos apercibimos que las formas constitucionales prescriptas para la sancion de las leyes pueden traer un inconveniente insuperable á la mejor sancion.

Vuelto á la cámara de Diputados el proyecto modificado por el Senado aquella no puede hacer otra cosa que declarar si insiste ó no en su primera sancion, esto es, si insiste en que haya solo dos legaciones y en que estas legaciones sean las de Chile y Estados Unidos.

Resuelta la insistencia, tendremos legaciones en Chile y Estados Unidos; pero si la Cámara no insiste, prevalece la sancion del Senado y desaparecen aquellas legaciones, quedando únicamente las de Europa y el Brasil.

La idea de conservar las cuatro legaciones representa pues una tercera entidad que no responde á la insistencia ni al desintimiento de la Cámara de Diputados y que dificilmente se podrá amoldar á la tramitacion constitucional de la ley.

¿Ahora, cuál será la suerte de la sancion del Senado y en que quedaremos por último en estas variantes y oscilaciones?

No es dificil anticiparlo si se tiene presente lo que pasó en la Cámara de Diputados

Cuando se votó por primera vez la supresion de las legaciones la votacion dió diez y siete votos por la supresion y diez en contra. No habria pues dos tercios, aun en este caso para la última insistencia.

Pero, como antes deciamos, esa resolucion fué reconsiderada y de la nueva votacion solo resultaron catorce votos por la supresion y trece en contra.

Estos antecedentes no dejan lugar á dudas, habiendo hoy otra razon que los robustece.

El Gobierno manifestó que la legacion en el Brasil era indipensable y que si no se oponia á su supresion era en la idea de que se trasladase á Rio Janeiro la legacion que hoy existe en Chile.

Pero en el Senado se ha demostrado plenamente que el espediente propuesto por el Ministerio de Relaciones Esteriores no es posible porque no es legal.

Las legaciones no pueden existir ni ser rehabilitadas, en cuanto á los recursos, sino por el voto del Congreso y en cuanto al personal sino por el acuerdo prévio del Senado.

Y á propósito de la actitud del Ministerio, debemos hacer una observacion.

Segun las crónicas parlamentarias el señor Ministro de Relaciones Esteriores declaró que no habia estado conforme con la supresion de las legaciones de Europa y el Brasil, citando en su apoyo el hecho de haber propuesto que se mantuviesen las cuatro legaciones en el presupuesto.

Esta declaracion nos ha sorprendido.

Es cierto que en el presupuesto venian propuestas las cuatro legaciones. ¿Pero qué sucedió en las comisiones de la Cámara? A estar á los informes de sus miembros el Ministro habia estado conforme con la supresion.

¿Qué sucedió en la discusion?

Cuando la comision del presupuesto fundó su dictámen suprimiendo las legaciones de Europa y del Brasil, el Sr. Ministro iba á dejar que se votase en silencio.

Ese silencio decia bien claro que el Gobierno no quéria mantener las legaciones.

Cuando el debate se inició por otros, cuando ya habia anunciado el Presidente que se procederia á votar, el Ministro, sin perjuicio de reconocer, en general, la utilidad de las legaciones, lo único que agregó fué desfavorable á las que se hallaban en cuestion.

En cuanto á la del Brasil, anunció que tenia el pensamiento de enviar allí al personal de la legacion de Chile. Luego abogaba porque no se estableciera una legacion especial en el Brasil.

En cuanto á la de Europa declaró que no se espedia en mucho tiempo sobre gestiones que el Gobierno se habrá encomendado.

¿Puede decirse que esto era oponerse á las supresion de las legaciones?

No, lo que puede decirse es que el gobier no deseaba que se quitaran; pero que no queria ser él quien apareciese suprimiéndo las.

Seanos permitido decir que no encontramos ninguna franqueza en este proceder que hace aparecer al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores queriendo sacar la brasa por mano agena.

Si el Gobierno cree que las legaciones en Francia y en el Brasil son inútiles, á causa de su objeto de su personal ¿porquè no lo dice claramente?

¿A qué andar con estas cavilaciones, abstenciones y contradicciones en los asuntos de interés público?

Por lo que á nosotros respecta, creyendo como creemos que las cuatro legaciones existentes deben ser mantenidas, nos felicitaremos de q'asi suceda. En caso contrario aplaudiremos que al menos se conserven las del Brasil y Europa, porque, como lo deciamos al empezar, no se concibe que al hacer la supresion se haga recaer sobre las mas importantes y necesarias, conservando las que lo son menos.

Negociaciones en el Estado Oriental

Parece que las personas mas influyentes entre las que dirigen desde Buenos Aires la reaccion armada en el Estado Oriental, han acordado dirigir al Gobierno de aquella República las bases de un arreglo que tendrá por base el reconocimiento de su autoridad y el sometimiento del ejército revolucionario.

Esta reunion habria autorizado á una persona á comunicar esas bases al señor D. José C Bustamante, quien ha publicado la carta en la "Tribuna" de Montevideo, absteniéndose por ahora de abrir opinion sobre su contenido, aun cuando el hecho de la publicacion sin comentario imparta á nuestro juicio, que se acepta al menos como base de discusion.

No nos toca á nosotros anticiparnos á abrir un juicio sobre el particular, primero porque no conociendo el carácter, la representacion y la influencia de la reunion de que parte esta iniciativa, no podemos valorarla en su importancia y alcance; segundo, porque el juicio de la prensa estraña no debe preceder á las manifestaciones de opinion del pais, por sus órganos de publicidad ó por sus poderes públicos; y tercero, porque en las cuestiones orientales hemos observado por regla no tratar la marcha de las gestiones pacificas, aun cuando pocas esperanzas tuviéramos en sus resultados.

Nos limitamos pues á insertar la carta á que nos hemos referido y las palabras con que hace preceder su publicacion la "Tribuna" de Montevideo.

NOTICIAS DE PAZ.

En nuestra última hora de hoy dimos cuenta de haber recibido una carta de Buenos Aires en que se nos daban detalles sobre la idea de paz predominante en el ánimo de los hombres mas conspicuos del partido blanco residente en Buenos Aires.

Esa carta, desgraciadamente, no llegó á nuestras manos en hora oportuna para darla á la luz en el número de hoy. Cuando la recibimos estaba ya ordenado el diario, y es en razon del interes que ha despertado nuestro primer anuncio que nos hemos resuelto á dar esta hoja extraordinaria que recibirán nuestros suscritores por via de edicion de la tarde.

Publicamos ahora la carta sin hacer comentario alguno y esperando se abra opinion por otro respecto del contenido de las bases.

Antes debemos prevenir q' si no con la estension y pormenores que hoy, ya un amigo venido de Buenos Aires nos habia hecho algunas referencias sobre lo mismo.

Oigamos:

Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

Sr. D. José C. Bustamante.

Sr. mio estimado:

Pensé escribir á Vd. antes, hace tres dias, pero queria hacerlo con toda certeza sobre lo que voy á tratar y con datos que no pudieran ser desmentidos, aun cuando sean susceptibles de rectificacion ó enmienda. Quiero referirme á los trabajos plausibles de los primeros prohombres del partido blanco, aqui emigrados, y en el sentido de la pacificacion de ese pais, digno bajo todo punto de vista de mejor suerte.

Debe vd. comprender, que no me es dado á mi entrer en consideraciones ni á apreciar el fondo de la cuestion de que se trata.

Primero—porque facultado como estoy para poner á vd. en conocimiento de la idea hasta en sus mas pequeños detalles, no lo estoy para ninguna otra cosa; y segundo, porque toda apreciacion anticipada, todo comentario, podria trastornar el curso de la negociacion á lo que parece perfectamente encaminada contando con el apoyo de los primeros hombres de Estado de esta República y no creo aventurado decir á vd. con el de la politica brasilera, por lo que se puede traslucir apesar de la reserva del Sr. Cotegipe que hasta solicitó para su recepcion audiencia privada.

Vd. será muy dueño de suprimir de esta carta los párrafos que juzgue conveniente no dar á luz, y si tambien lo cree prudente los nombres propios, sin perjuicio de prevenirle que al autorizarme para poner esto en su conocimiento no se me hizo salvedad alguna, antes bien me hicieron varias recomendaciones para vd

La verdad es, señor Bustamante, que de buena fé quieren la paz los directores del movimiento reaccionario, residentes aqui, no sé ahora si esa opinion estará acorde con la de los gefes invasores que dirijen las operaciones en ese Estado: pero si asi no fuese desgraciadamente, tengo causas para asegurar que la Revolucion tendría que perder toda esperanza de concurso y ayuda, siempre que el gobierno Oriental aceptase proposiciones razonables y dignas para el partido en reaccion y que ellas no importen el sometimiento absoluto sino una transacion honesta que deje á los partidos en actitud de ejercer la lucha, única justificada y noble, en el terreno de los comicios y de la discusion por medio de los órganos de la opinion.

No creo que haya en el partido colorados entre los hombres de buena fé, de patriotismo y de ideas liberales, quien pueda exijir mas; porque lo contrario diria márjen á suponer en los que otra cosa pensasen que lo que se quiere es una guerra de esterminio, guerra de ruina y sin término, porque los partidos tendrá que existir siempre, las idas no sucumben con el hombre, y el deseo de la rebancha el odio y la venganza renacieron á cada momento, dando breves treguas para volver con mayor encarnizamiento cualquiera que sea el vencedor, cualquiera que sea el vencido.

Mi carácter de neutral me obliga á pensar asi: acaso pueda con mi mejor voluntad y amor al pais de los Orientales incurrir en *pecado* para con muchos. En mano de vd. está salvarme de ese peligro suprimiendo ó variando segun lo faculté de antemano.

....

....

Despues de esto parece que se ha resuelto que de Buenos Aires partan para esa personas caracterizadas, orientales y arjentinas y cuya opinion política está representada en los distintos partidos que ahi se disputan el predominio. Se me afirma que estas personas se unirán á otras de ahi (.) y que coadyuvadas en sus pretenciones por los ajentes estranjeros residentes en esa, y encarácter privado, solicitarán una conferencia al Sr. Batlle.

Para conseguir un desenlace pacífico y evitar mayor efusion de sangre, y para tambien *salvarlo de ulteriores complicaciones*, segun lo determina el mismo estracto que tengo á la vista, se propondrá:

Que la Revolucion acatará el principio de autoridad en la persona del General Batlle y demás poderes públicos existentes, representado el Ejecutivo, despues de firmado el tratado, hasta concluido el periodo legal, en un gobierno de hecho compuesto del referido general como gefe supremo del Estado, y de cuatro ministros, dos de cada partido.

Inmediatamente despues de terminada la negociacion se procederá al total desarme de todas las fuerzas contendientes, permaneciendo en los departamentos las fuerzas urbanas necesarias para garantir el órden y la tranquilidad pública.

El actual Gobierno Oriental reconocerá préviamente todos los gastos originados en la guerra y asi mismo los grados que tengan los jefes invasores en el acto de firmarse el tratado sometiéndolos luego á la resolucion de la próxima Asamblea General.

Tan luego como concluya el actual periodo legal, se nombrará un Gobierno Provisorio compuesto de tres ó cinco miembros tomados á la suerte en dos listas de los candidatos que se determinen por cada partido.

El gobierno actual empezará por declarar que *no huy vencedores ni vencidos*, dará su programa politico basado sobre la union é igualdad de todos los orientales y proclamará la completa amnistia para toda clase de delitos politicos pudiendo volver al pais todos los orientales al amparo de las mas àmplias garantias.

El nuevo Gobierno Provisorio que empezará á regir el 15 de febrero de 1872 concluirá en el poder el 15 de febrero de 1873 debiendo entregar el mando al presidente de la Asamblea general que resulte electo.

Su mision se limitará á conservar el órden público, cuidar de la administracion, haciendo efectivas las garantías constitucionales, y propender á la mayor libertad de los comicios públicos para la eleccion de la nueva presidencia constitucional.

Algunos pormenores mas pueden habérseme escapado, pero que en nada varian el sentido y fondo de estas proposiciones susceptibles de alguna modificacion, es cierto; pero en mi concepto las mas razonables que hasta hoy se hayan presentado.

....

....

....

....

¿Querrá vd. ahora, Sr Bustamante, publicar la carta y acoger la idea?

Soy de vd., atento S. S., etc.

En cuanto á publicar la carta, ya está cumplido.

Respecto á lo segundo, hemos hablado al empezar.

(1) Suprimimos los nombres hasta otra oportunidad

Apropòsito de presupuestos

Los diarios del Paraguay nos suministran un ejemplo curioso de absorcion de las rentas fiscales, ejemplo digno de presentarse para que huyan de él, bien entendido, á los pueblos nuevos que aspiran á buscar un prudente equilibrio entre sus gastos y sus recursos, para no agotar las fuerzas del pais y lanzarlo á la bancarrota y á la miseria.

Nos referimos al presupuesto del cuerpo legislativo de la República Paraguaya.

Léase la siguiente planilla, que viene publicada en los periódicos del Paraguay y en seguida la pondremos al lado de la piedra de toque que hace resaltar su significado.

Hela aqui·

CONGRESO LEGISLATIVO.

Presupuesto de la Cámara de Senadores

13 SS. á 6 mensualidades á 350 fuertes.	4550	27300
Sueldos de 6 miembros del Congreso que formarán la Comision permanente durante su ejercicio, á	150	900
Secretaria del Senado.		
2 Secretarios á 200	400	4800
1 Escribiente primero	100	1200
2 id segundos á 80	100	1920
1 Taquigrafo	200	2400
2 Oficiales de sala á 30	80	960
2 Porteros á 25	50	600
Para impresiones generales	150	1800
Gastos eventuales	50	600
Gastos de escritorio	20	240
	5760	41820

Cámara de Diputados

Sueldo de 26 Diputados durante estè la Cámara en ejercicio á 350 mensuales	9100	54600
Secretaria		
2 Secretarios á 200 pesos	400	4800
2 Escribientes á 80	160	1920
2 Oficiales de sala á 40	80	960
1 Taquigrafo	200	2400
1 Auxiliar del mismo	80	960
2 Porteros á 25	50	600
Para impresiones y diarios de sesiones	150	1800
Gastos eventuales	100	1200
Gastos de escritorio	20	240
	19440	123

El Congreso Legislativo cuesta pues á la República del Paraguay 25,110 pesos fuertes mensuales, que se descomponen en las partidas de 5760 asignada al Senado 19,440 á la Cámara de Diputados.

Ahora bien, ¿cuánto se piensa que tiene de entrada la República Paraguaya?

De cuarenta á cincuenta mil fuertes mensuales.

El Congreso absorve pues, por si solo, la mitad de la renta pública?

Esta monstruosidad no tiene ejemplo en el mundo.

Para que se compreda el alcance de esta asercion, vamos á pasar una rápida revista de lo que sucede en las principales naciones de Europa y América.

No tenemos á la mano otros datos que los referentes á 1854.

Ellos bastan sin embargo para dar una idea sobre el particular.

En esa fecha, en Francia los gastos eran de 1.371.379.000.

Los gastos del cuerpo legislativo eran próximamente dos millones y medio de francos.

En Inglaterra los gastos eran de cincuenta millones de libras: toda la lista civil, en la que se incluia el parlamento eran 606.000 libras.

En los Estados Unidos los gastos eran 57 millones de dollars. La lista civil, en que se comprenden los sueldos de los empleados federales, las dietas de las asambleas, el sueldo de los magistrados que componen los tribunales y el de los Gobernadores de territorios, no alcanzaba á tres millones.

En Austria, la dieta de Viena insumia 432.000 florines. Los gastos generales son 142 millones de florines

En Prusia el cuerpo legislativo costaba 834.000 francos. Los gastos generales eran 360 millones de francos.

En España el cuerpo legislativo gastaba un millon de reales. Los gastas generales ascendian á mil millones de reales.

En la República Argentina el Congreso cuesta próximamente 250,000 fts. al año. Los recuros de la nacion, segun el presupuesto de este año, son 28 millones.

De esta manera, los sueldos de los cuerpo s legislativos del mundo jamàs absorven mas de dos milésimas partes de la cifra que importan los gastos, llegando á lo sumo, en los paises menos ricos, á un centésimo.

El Paraguay gasta en su Congreso la mitad del total de sus entradas, es decir, de doscientos á quinientas veces mas que las naciones mas ricas del orbe.

El diaaio de que tomamos est: antecedente contiue otro detalle singular.

Se queria destinar una pequeña parte de una emision decretada á fomentar la instruccion pública.

La mayoria del Congreso, borró la partida y la destinó á pago de sueldos!

Las fronteras

Dice el *Progreso* de Córdoba:

No hay ya palabras de queja bastante duras para criticar el deplorable estado de las fronteras.

La prensa de la capital sin ecepcion alguna, la del gobierno y gefe nacional á quien se culpan las desgracias que sufriamos, ha levantado su voz para denunciar en todos los tonos el criminal abandono que se hace del servicio de fronteras. Todo es inútil.

Mientras tanto, las depredaciones de los bárbaros se suceden y hoy vienen á golpear las puertas de las ciudades ó villas donde jamàs habian invadido antes.

Esto no solo no trae una tremenda responsabilidad contra el gefe nacional, sinó contra el gobierno general á cuyo despacho no llegan los clamores del pueblo, ó para quien nada valen esas quejas cuando los diarios penetran á la Casa Rosada llevando los ayes de las victimas.

Pero para el gobierno nacional vale mas el gefe de la frontera su puesto y su poder para hacer politica, que los millones que roban los indios dejando en la miseria familias enteras.

El gobierno nacional sentirá tarde tal vez, y cuando no sea tiempo de remediarlo, el cargo tremendo que los pueblos van apuntando en la cuenta corriente de las invasiones.

Hé aqui ahora la carta que da detalles de la última invasion.

Dice asi:

Villa Nueva, Setiembre 2 de 1871. Sr. D..

Muy señor mio:

Es deplorable la situacion de estos departamentos y muy principalmente el del Rio 4.º.

Los indios en Chucal cinco leguas al norte de aquellla poblacion demuestran la desgracia y abandono en que vivimos. Con tal acontecimiento el vecindario de estos departamentos está desesperado emigrando á los centros de poblaciod, y abandonando sus intereses.

¡Triste y muy triste para todos!

La posta de los Dos Arboles, la de Chucal, la estancia de doña Pastora Leanes, la de don Albino Gomez, don Gabino Diaz, y varias otras han sido completamente saqueadas arreándoles cuanta hacienda han tenido y agrabando sus desgracias con varios cautivos que se llevan, entre esos se cuenta el triste episodio de una mujer q' llevaban con un hijito de pechos.

La mujer fué abandonada; el hijo lo llevaban y dos leguas adelante tiraron al desgraciado, encontrándolo despues por una casualidad.

El comandante don Wenceslado Ferreyra fuè avisado oportunamente de esta invasion, y éste no se movió de la villa porque diz que no tenia caballos.

Qué dirá el presidente cuando venga por estos mundos á saber verdades innegables?

¿Se ocupará de nuestras desgracias?

Creemos que si, Dios lo dirá.

Hasta luego que tenga mas detalles.

N. N.

Entre-Rios.

(Correspondencia de Gualeguay.)

Octubre 5 de 1871.

Los esplotadores de este importante é infortunado pueblo, ven desaparecer dia á dia el poder de sus elementos bastardos.

La accion de las facciones sin principios tiene que empezarse á perder ante la luz de los derechos humanos inspirados por la grandeza de los hechos que levanta la justicia y el ejercicio de la libertad.

Esto pensamos al ver lo que por aqui pasa. Los que ayer no mas fueron ciegos instrumentos de Urquiza, á cuya sombra se levantaron una posicion protegidos por su criminal tolerancia, aparecen hoy disfrazados de hombres independientes y puros, cuando aun conservan las flagelaciones del látigo con que fueron azotados. En cambio, los que del lado de la causa de la justicia, tuvieron siempre una protesta contra las arbitrariedades del caudillaje, sufriendo sus demanes son llamados hoy «circulillo liberal, traidores etc.» porque soldados de una idea, no se enrolaron en las filas de los asesinos de Abril, para talar y arrazar la provincia, destruir sus riquezas y ensangrentar su suelo. Pero que entienden ellos de esas cosas! Creados en medio de esa atmósfera corrompida de la tirania, la mashorca fué su bandera, Lopez Jordan su idolo. Enemigos eternos de los principios é incapaces de comprender sus beneficios, solo saben obedecer, y no obedecen sino al látigo.

Nosotros tambien pertenecemos al *circulillo* liberal. Porqu, el partido liberal que ha desplegado en Entre-Rios la bandera de la nacionalidad, tiene su razon de ser, porque es hijo de un sentimiento, porque representa la fuerza de una idea, porque se apoya en una forma que encierra la voluntad de un pueblo, en la ley suprema proclamada en sus instituciones.

Y es ese partido el que domina la provincia, y el que ha de dominarla, por mas que los esplotadores se opongan y se muestren rebeldes á la luz de los principios que él encarna.

Lo que puede sentirse es que, su insensatez dificulte el trabajo laborioso de organizacion que con tanta fé y patriotismo emprendió el señor Duportal, y que hoy presigue el Dr. Echague.

Deciamos que los jordanistas veian desaparecer su poder, y se convencerá vd de ello señor redactor al conocer este hecho.

El 1º y 2º de Octubre tuvieron lugar las elecciones para convencionales por este departamento, los jordanistas hacian mes y medio que se aprontaban para luchar; tenian por candidato á un señor Crespo estanciero y á un señor Nuñez, ambos la espresion mas acabada de sus ideas. El partido liberal tenia á su vez á los Sres. Duportal y Lagarreta Todos creiamos que el dia de la eleccion habria una fuerte oposicion, tal era la grita de los jordanistas, pero llega el dia y quinientos ciudadanos de todo el departamento ocurren á votar por los candidatos del partido liberal— la oposicion no aparece, y Duportal y Lagarreta salen elegidos convencionales sin tener un voto en contra.

Ahora bien señor redactor, si esto sucede aqui donde el partido jordanista tiene su base hay razon en decir que va desapareciendo el poder de sus elementos bastardos.

Aun no se conoce el resultado de las elecciones de toda la provincia, pero parece indudable, que el triunfo en esta lucha por lo que respecta á la cuestion capital, corresponderá á los que sostienen el aplazamiento, ó á que ella no salga de alguno de los pueblos de la costa del Uruguay.

Parece indudable que un comandante Leiva jordanista, hace reuniones en las islas del Parana, y en estos dias se ha dicho que con él se encuentra Carmelo Campos. Pronto se sabrá lo que haya de verdad en esto porque el Comandante Benavides al frente de doscientos hombres de caballeria y un piquete de infanteria del 1º de linea, saldra en direccion á la isla del Pillo.

Estos dias se han sorprendido trabajos que tendian á dividir á los hombres de la situacion y especialmente al Gobernador con el bravo y prestigioso gèfe politico de Gualeguychú, D. Rainaldo Villar que es una de las columnas del órden en que reposa la actualidad.

Felizmente han sido soprendidos y sus planes maquiavelicos quedan fustrados.

Rochefort.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

Sesion de 6 del corriente por la noche.

A las 8 de la noche comenzó la sesion.

Terminados los tramites de órden, se dió cuenta de haberse recibido, enviado por el Senado con modificaciones, el proyecto que fué pasado en revision á esa Cámara sobre movilizacion de la Guardia Nacional.

El señor Campillo propuso se tratara sobre tablas este asunto; pero las modificaciones que el Senado habia hecho en el proyecto, eran sustanciales, necesitaban ser estudiadas con detencion: en consecuencia la Cámara no aceptó la indicacion del Diputado Campillo.

Se leyó una solicitud del señor Cáceres Diputado por Córdoba, pidiendo licencia para ausentarse por tener urgente necesidad de hacerlo.

El señor Civit se opuso á que se acordará esta licencia, en atencion al muy poco tiempo que faltaba para que el Congreso terminara sus trabajos. Votada la solicitud, fué rechazada.

Se dió cuenta de que las Comisiones de Hacienda y Negocios Constitucionales se habian espedido en el proyecto pasado en revision por el Senado, autorizando al P. E. para contratar la construccion de un ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

El proyecto del Senado establecia que el camino seria contratado adoptándose la via angosta y las Comisiones espresadas aconsejaban á la Cámara otro proyecto, en sostitucion del sancionado por el Senado.

El proyecto de las Comisiones no designaba el sistema á que se habia de sujetar la construccion del camino. Autorizaba únicamente al P. E. para llamar á propuestas para esa construccion, estableciendo entre las bases de la licitacion, que las propuestas deberian hacerse sobre uno y otro ststema, á fin de que, en vista de los informes cientificos, que aquel recabaria sobre las ventajas de ambos sistemas, tanto de ingenieros y personas peritas del pais, como del estranjero, el P. E. celebrará el contrato para la construccion del camino, debiendo someterlo á la consideracion del Congreso en las primeras sesiones del año entrante.

En este sentido fué brevemente fundado el proyecto de las comisiones por el Sr. Campillo; y sin ninguna discucion lo aprobó la Cámara en la misma forma en que se le habia propuesto.

Hé aqui el proyecto:

El Senado y Cámara de DD. etc.

A los efectos del artículo 4º de la ley de 13 de Agosto de 1870, el P. E. llamará á propuestas para la construacion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, bajo las bases siguientes:

1º Que las propuestas deberán hacerse sobre uno y otro sistema, via ancha y via angosta, tomando por base los estudios y presupuestos de los Ingenieros Nacionales, y dándose el plazo de cinco meses á los proponentes.

2º Que la traza que servirá de base á las propuestas, será la aconsejada por el departamento de Ingenieros.

Articulo 2º El P. E. recabará informes acerca de las ventajas de uno y otro sistema, de Ingenieros competentes, dentro y fuera del pais.

Art. 3º En vista de los informes cientificos y de las propuestas hechas, el P. E. celebrará el contrato para la construccion del ferro-carril, y lo someterá al Congreso al abrirse las sesiones dol año próximo.

Art. 4º Comuniquese etc.

Sancionado este proyecto, y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levantó la sesion.

Noticias generales

El Sr. Seward.

—Este célebre ministro de Lincolh contra el cual tambien hubo tentativa de asesinato, curó radicalmente de sus heridas, pero quedó paralitico, conservando, sin embargo, todo su vigor intelectual.

Actualmente anda viajando con dos sirvientes y con dos jóvenes parientas suyas.

Ha estado en California, en el Japon y en China, y últimamente en Ginebra.

Estado Oriental.

Fechas hasta ayer.

Dice el *Telégrafo Maritimo*:

—Hoy á medio dia ha sido firmado por el gobierno, los corredores Herrera y Eastman el contrato de empréstito que ya conocen nuestros lectores.

Debido á este hecho, en las transaccione á la hora oficial de la Bolsa, el oro cerró al precio de 10 1|2 p.% sobre papel. No estrañariamos que se produjese una mayor baja en las transacciones subsiguientes, á la hora de cerrar las operaciones habia muchos vendedores el tipo que dejamos mencionado, sin haber compradores.

Esta madrugada en el momento de retirarse los serenos fueron presos Anselmo Garcia dependiente de la ferreteria de los Sres. Alcardi Mariano y Ca. y Antonio Negueiro peon de la misma casa que conducian á la Agencia de la Diligencia del Cerro-Largo un barril conteniendo ciento veinte y tres mil fulminantes.

Esta gran cantidad estaba colocado para hacer suponer que fuera ropa, lo que hace presumir que fueron elementos para los enemigos.

La Gefatura está levantando una sumaria informacion para saber quien habia encargado esos fulminantes y á quien debiah ser entregados.

—Murió anteayer repentinamente el comisario supernumerario Mac"Tey.

—Juan Casalles, vecino del Paso del Molino, se encontró ahogado en el arroyo del Miguelete.

—El Sr. Areujo Gondin, encargado de la legacion imperial brasilera en esta República, ha sido nombrado Comendador de la órden de la Rosa.

El Hijo de la Paz dice:

—Se ha ensayado con gran éxito lá nueva linea de tramway que parte de la Aduana hasta la Punta de carreta.

Creemos que muy en breve tendrá lugar de inauguracion *oficial*.

—Se nos asegura que se hacen activas diligencias en favor de la paz, agregándose que ha llegado de Buenos Airer una persona cuyo nombre callamos que trae instrucciones al efecto.

Lo que podemos decir, es, que no será muy dificil que en breve gozemos de las delicias que la anhela paz ofrece.

Otro dia, pulzás entremos en mas detalles. Por hoy basta

El empréstito puede considerarse realizado, ya sea con los capitalistas de Montevideo ó ya con los de Buenos Aires.

—Se asegura que las fuerzas del gobierno han evacuado la ciudad de San Jose y ayer se hallaban por Santa Lucia

—Nos informan en este momento que se han recibido noticias de que el Rosario ha caido en poder de los revolucionarios. Se agrega que la guarnicion de dicha plaza se refugió en la Colonia

No garantimos la *especie*

El Eco de Córdoba y el Alcazar

Dice La «Capital» del Rosario:

Quereis conocer la civivizacion del puebso Cordobès?.

Quereis conocer el grado de sus adelantos?.

Quereis saber cual es su espiritu relijioso.

Leed:

NO HAY QUE TEMER POR EL ALCAZAR AL MÁRGEN.

Ha acusado una gran alarma la noticia de que para la Exposicion venia á establecerse el Alcazar Lírico ó cosa semejante.

Nosotros que conocemos la Constitucion y tambien el buen sentido dominante en esta sociedad, no tememos, por que si las autoridades se descuidasen, que no lo creemos, no se descuidaria la Asociacion Càtolica y no nos descuidariamos nosotros para que no se tolere tal *progreso*.

Los tribunales en último caso decidirian el asunto.

Para que se vea mas claro que tenemos razon, copiaremos el artículo de la Constitucion de que nos fundamos. Dice asi: «Art 45— No se permitirán en la provincia, rifas, ni loteria de billetes, ni se tolerarán casas públicas de prostitucion, DIVERSIONES INDECENTES, espectáculos crueles, ni nada que afecte perjudicialmente la moral pública y las buenas costumbres.»

Un pueblo que estatuye en su código principios reglamentarios de Policía, os dará ya la idea de su civilizacion católica apostólica romana.

Un pueblo donde está condenada á lu persecucion la ramera, como un criminal, como la fuente del escándalo, pero sin embargo, las hay á millares tras los nichos de los santos y las sotanas de los autores de esas leyes.

Un pueblo, en fin, donde no pueden haber diversiones públicas sin que ellas no lleven el sello de la hiprocrecia, por que la moral Cordobesa, no es otra cosa que la hiprocresia refinada.

El hombre liberal y franco, el hombre que no se persigna está condenado en aquella tierra á vivir eliminado de la sociedad.

Qué lástima que los autores de esa constitucion no lleven sotanas y vivan en los claustros.!

Ese deberia ser el único hogar que les podria avenir á los autores del articulo 45, en aquello de ni se tolerará etc.........

Quedan notificados los artistas del alcázar lirico, que les está prohibido ir á Córdoba, ni dar alli espectáculos que afecten perjudicialmente la hipocrecia jesuitica y el fanatismo relijioso.

Almagro y Villa de San Cárlos

Parece que el fomento de tán pintoresco como importante localidad, tomará en breve grandes proporciones. Era ya tiempo.

Hallanados los obstáculos opuestos por parte de los principalmente beneficiados Sres. Valenzuela y Tàrragona, para la apertura de las calles en q' van á construirse escuelas para ambos sexos y Capilla, mediante la compra por la Comision de la Sociedac Progresista, del terreno para esa via pública; va á empezarse la recoleccion de fondos entre el vecindario, á fin de dar principio inmediatamente á la ejecucion de esas obras; y al efecto se ha convocado á reunion para el Miércoles 11 á las 5 de la tarde, á los Sres. de la Comision y auxiliares de la misma, en casa del Sr. Amespil Presidente de dicha Asociacion de la Villa de San Càrlos.

Nos felicitamos se haya arribado en definitiva á ese resultado, aunque hubièramos aplaudido que, comprendiendo sus verdaderos intereses las personas que solo han tratado de sacar partido de los propósitos generosos de la Sociedad Progresista, hubiesen acreditado mas liberalidad de su parte.

—Apropòsito de Almagro, no comprendemos como es q' se permite envenenar impunemente á los moradores de esa bella localidad con los mefiticos y nauseabundas exhalaciones del matadero y graseria de Lopez, que de algunos dias á esta parte está inaguantable; y nos admira mas aun, como soportan en silencio tal pestilencia los vecinos inmediatos, cuando á tres y cuatro cuadras es insufrible.

Invitamos al Sr. Comisario Robledo, al Sr. Lorea, administrador de la Chacarita y al Sr. Dr. Rodriguez y Gaete que, con los Sres. Valenzuela, Roti y Estevarena lindan con el mencionado emporio de putrefaccion é infeccion, á que manifiesten, si tan *suaves perfumes* en la estacion presente son, como parecen sostenerlo algunos, *in-antidoto* contra el desarrollo de epidémias.

Por nuestra parte y á pesar de nuestra ignorancia, renunciamos y protestamos contra la actualidad de establecimientos *tan sanos*.

Sobre la salubrificacion de la ciudad.

Publicamos á continuacion la importante nòta del Ingeniero Batman al presidente de la comision de obras de salubrificacion de Buenos Aires.

16 Great George St.—Westminster Agosto 8 de 1871.

Muy señor mio:

Tengo el honor de acusar recibo de sus fechas 13 y 30 de Junio por las cuales he tenido la satisfaccion de saber que mereció la aprobacion de usted la medida que adopté en la preparacion de los planos y en la informacion que propuse.

Actualmente estoy á punto de completar todos los estudios y dibujos referente á las obras principales de drainage y aguas corrientes, pero veo ehora que me será imposible tener todo preparado para que pueda partir Mr. Moore el 29 de este mes. El número de dibujos asciende á 30 aproximadamente, á los cuales hay que agregar las descipciones y especificaciones correspondientes.

A todos mis dependientes los tengo trabajando, y espero que de muy poco traspasarè el tiempo que he calculado.

En los arreglos para el saneamiento de la ciudad propongo llevar las inmundicias por un caño de hierro fundido desde el ángulo ó punta de la planicie situada cerca del hospital al travès del valle del Riachuelo mas arriba de Barracas hasta el mismo Rio de la Plata.

Un caño de cinco pié de diámetro seria la dimension conveniente requerida para la obra pero es esta dimension inusitada y mas grande que la que dá á los caños que se funden aqui.

La preparacion para hacer estos caños en lo que respecta á los fundidores seria considerable y costosa, y si la dimension indicada se adoptase, gastaria mucho tiempo y se incurria en un gasto escesivo. Por esta razon he creido mejor recomendar la adopcion de dos caños de 42 pulgadas de diámetro cada uno ó sean de 3 1|2 piés, que equivalen á uno de cinco piés. Estos se podrán entregar en Buenos Aires á menos precios y en menos tiempo, y serian mas convenientes para manejarlos y colocarlos en el suelo.

Si estos caños se colocasen, y las inmundicias liquidas de los saladeros recojidas en un punto determinado, una máquina á vapor de cerca de 25 caballos (potencia) podra impeler estas inmundicias junto con las de Barracas y la Boca en el caño colocado cerca del Hospital, el que la llevaria fácilmente al Rio, como ya he dicho. Considerando el deseo vehemente de ejecutar esta obra tan pronto como posible fuese, me he dirigido á varios de nuestros mejores y mas baratos fundidores en hierro, pidiéndoles propuestas para la fabricacion y entrega de los caños en Buenos Aires.

El peso total de estas dos lineas de caños asciende á 10,000 toneladas aproximadamente y el costo, al precio de lib. est. 7, 10,0 sin contar la descarga y los gastos de colocacion en el suelo que seria aproximadamente de lib. est. 70,000 á lib. est. 80,000. Si Vd aprueba mi idea y me autoriza, ó mejor á los Sres. Murrieta para contratar los caños y las bombas á vapor necesarias, toda la obra podria completarse en menos de un año á contar desde ahora y todos los perjuicios procedentes de los saladeros y del Riachuelo podrian evitarse de un modo efectivo. Si el plan que he propuèsto de llevar las inmundicias al rio entre la Boca y Quilmes merece su aprobacion, estos caños formaran parte necesariamente del sistema y debe ser la primera obra à ejecutarse.

Conocida la urgencia del caso hago esta advertencia como el medio que creo mas espedito y efectivo para remediar un mal enorme y de remover todas las causas de quejas por la existencia de los saladeros.

Los dibujos generales de las obras propuestas serán acompañadas de descripciones y de las cantidades de material requerido; pero será incumbencia del contratista mas bien que la de la Comision, hacer esa preparacion y ademas preparar los diferentes artílos.

Tengo el honor de firmarme.

S. S. S.

J. I. Bateman.

Al Sr. D. Manuel Aguirre.

Prodigios de la industria moderna.

Tomamos del diario do *Rio Janeiro* de fecha 26 del pasado lo que sigue:

En 1851 un señor americano envió para la gran esposicion de Lóndres una planchuela de fierro cuya figura escedia á la del papel de seda mas fino que podia encontrarse; calculandose que se necesitaria 1200 hojas de papel puestas una sobre otra para formar el grosor de una sola pulgada; mientras que de la planchuela de fierro de que se habla se necesitaria 1800 para formar ese espesor.

«Tal fué el resultado del primer esperimento que se hizo en este sentido.

«Desde entonces acá los ingleses se han esforzado para esceder à la industria americana y he aqui el resultado: una casa de Carmartheushire fabricó una plancha de fierro de 11 pulgadas de superficie que pesaba apenas 33 granos; otras casas lograron sucesivamente hacer lo mismo con planchas de 14 pulgadas y del peso de 23 granos, necesitándose de 2581 hojas de esta clase para formar el espesor de una pulgada. Despues de lo dicho una fábrica en Porta Darve fabricó una hoja tan fina necesitándose de 3799 de ellas para formar aquel espesor.

«Ultimamente ha llegado á tal perfeccion esta industria, que una fabrica inmediata á Swansea, ha terminado una planchuela cuya superficie es de 55 pulgadas, su peso no es mayor de 20 granos, siendo necesario 4800 planchuelas de esta clase colocadas una sobre otras para alcanzar el grosor de una pulgada.

«Si las materias mas duras y groseras de mundo pueden adquirir por medio de la industria este grado de finura y delicadeza, por que hemos de desesperar que el mas empecinado de nuestros hermanos, no se purifique tambien al fuego y martillo de la vida.»

Nueva medalla.

—El gobierno republicano francés acaba de mandar acuñar una medalla conmemorativa de la última guerra. Esta medalla va suspendida por una cinta negra orlada de verde. En una de las faces esta grabada la efigie de la república y en la otra una orla de laurel con la siguiente inscripcion:

«A los Alsacianos y Loreanos, la Francia reconocida—1870 á 1871—Honra y Patria.»

Esta medalla, llamada de fidelidad, es exépcionalmente concedida á los Alsacianos y Loreanos que prestaron servicio en el ejército.

Córdoba.

—La Lejislatura provincial ha concedido licencia al Sr. Patiño, vice gobernador, para ausentarse de la ciudad por el tiempo que esten en receso las Cámaras.

—Un Sr. Alvarez, propietario del Café Central, hombre que se distingue por su fanatismo habia prohibido que se sirviera en su café á dos personas que pertenecian á la logia «*Union y progreso*,»

Qué tan nene!

Que còloquen en el palacio de la exposicion á ese fusil anti-diluviano!

—Hay una gran actividad por concluir el embellecimiento y blanqueo de la ciudad.

Cincuenta trabajadores se han destinado á la colocacion de los surtidores de agua que están colocándose en la plaza de esa ciudad.

—Apesar de todo los italianos festejaron, la Unidad de Italia con Roma Capital.

Hubieron muchos brindis y reinò la mejo animacion y lo que es mas no se hicieron notar manifestaciones clericales.

El cólera en Alemania.

—Escriben de Hamburgo con fecha 30 de agosto:

«El primer caso de cólera ocurrido en Altona tuvo lugar el 19 del corriente, desde ese dia hasta el 26 del mismo murieron diez y seis personas atacadas del mal.»

Un telégrama de Berlin del 30 del mismo mes dice:

«La estadistica de los casos de cólera en Kenisberg es la siguiente:—El dia 27 y 28 hubieron 100 casos y 29 fatales; el 29, 79 casos y 50 fatales. En Elbing hasta el sábado hubieron 34 personas atacadas, de las cuales murieron veinte.

Duelo.

—Tuvo lugar en Bruselas un duelo entre dos jóvenes: Gerónimo David (hijo) y Palanguez, estudiante de la escuela militar.

La causa fué el escandaloso favor que hizo el gobierno belga al jóven David, admitiéndolo sin exámen de suficiencia en la escuela militar.

David quedó herido con tres golpes de espada, lo que dió motivo á terminar el duelo.

Si entre nosotros por motivos semejantes se provocasen duelos, los veriamos diariamente.

Noticias maritima.

BEQUES A LA CARGA.

En Liverpool.	
Braemar	Bs. As.
Chistine	»
Cerastes	»
Esneste	»
Fairlina	»
Queen of Devon	
G. Marie	Mdeo.
John Ritson	»
M. A. Evans	»
Wenona	»
Eudonia	»
Asterope	Rosario.
Pascal (vapor)	Bs. As. y Mdeo.
Copernicus (vapor)	»
En Lóndres.	
De Rigente Jacob	Bs. As
Imperatrice Eugenia	Mdeo
Intimes	»
Palestine	Rosario.
En Glasgow.	
Falcon	Bs. As.
Wye	»
Astarte (vapor)	Mdeo y Bs. As.
Loofald	Bs. As.
Randolp	
En Cardiff.	
Beantiful Star	Mdeo.
De Courcey	»
Excelsion	»
Florencet Braginton	»
Bessie Morris	»
En Amberes.	
Johanna Meyer	Bs. As.
En Rotèrdam.	
Fidal Wave	Bs. As

La dictadura en Bolivia.

Falaces habian sido las promesas que el Coronel Morales hacia al *cándido* pueblo boliviano, que cegado por la victoria del 15 de Enero, lo envistió de «ámplias facultades.

Ahora pagará ese pueblo bien cara su inesperiencia! Seis años con Melgarejo y seis años mas con Morales le darán doce de opresion y servilismo ¿Le bastará?

El militarismo mas bochornoso, junto con el fanatismo mas absurdo son las llagas de Bolivia, que Morales alimenta en vez de curarlas.

La libertad y la república no se avienen con el sable del mandon, ni con un pueblo de caracteristico servilismo.

La esperiencia será dura; pero certera indudablemente. Quizà con el derrumbe de Morales se dirijen tambien las cataratas que ciegan al pueblo de Bolivia.

Tomamos la siguiente carta de uno de los periódicos de Córdoba:

Sucre, Agosto 18 de 1871.—Sr. D. Ignacio Velez.—"Montes, se encamina á la dictadura, sa politica es mezquina y arbitraria.

El poder militar abusa escandalosamente del estado del pais, alentado por el hombre cuya historia está escrita en la alameda de Sucre.

El coronel Daza, hombre salido de la escoria de nuestra sociedad, levantando por Melgarejo y ahora mimado por Morales, no respeta nada, su voluntad es acatada por aquel, á quien sostendrá en caso necesario con el batallon que se halla á su cargo.

La prensa totalmente deprimida apesar de haberse dado el decreto que garantiza esa libertad.

Los Ministros dejarán sus carteras en cuanto termine la Asamblea·

Siguen las sesiones de esta, si bien poco interesantes. Aun no se ha puesto en discusion la Carta fundamental y es de creerse que dicha carta se quedará escrita.

Lr pobreza excesiva. Y con razon, todo lo sorben los militares.

El cuerpo de Edecanes consta de cerca de treinta individuos *que no sirven de nada*, ni pueden prestar su influjo en caso necesario, para operar un cambio.

No vemos remedio para tanto males. La tirania en Bolivia será eterna. Los que escalan el poder, esplotan al populacho, fomentado sus vicios para sostanerse en el poder.

Nada mas por ahora.,,—*Su correeponsal.*

Rosario

Diarios hasta el 6.

Hoy es esperado en esa el Gobernador de la Provincia.

En el vapor «Americano,» que llegó de Buenos Aires á ese puerto, llegaron un pailebot á remolque, el cual viene cargado de animales vivos para la Exposicion Nacional.

—Los robos continuaban en la campaña en grande escala.

—La Municipalidad ha demandado ante el Sr. Juez Nacional á D. Honarato Bigand por importe de derechos de produccion é introduccion de cereales.

El abogado de la corporacion en este asunto es el Dr. D. Nolasco Arias.

—Partió para Córdoba la compañia de zarzuela dirijida por el Sr. Galvan.

La policia á peticion del Sr. Gefe Politico de Córdaba ha capturado á un individo al parecer decente, que venia de aquella ciudad, remitiéndole por el tren.

Se ignoran las causas que hayan motivado esa prision.

—El señor Gefe Politico D. Servando Bayo, partió para Santa Fè, por asuntos del servicio.

En la nueva casa amueblada de D. Pio Recaldo, se está preparando varias piezas para el Presidente Sarmiento y su comitiva.

Crónica del dia.

Salvini en Rio Janeiro—La *Reforma*, hace el siguiente juicio del célebre Salvini en la representacion de *Zaira*, q' dió alli recientemente:

«Entre los titulos mas gloriosos de Salvini señalados por la critica europea figura el de Orosmano.

En efecto es dificil la personificacion de tal personaje.

Voltaire mismo no halló en su vida quien lo modelase como él lo compredia.

El eximio tràjico italiano ha fundido una estàtua de deslumbrante belleza.

Toda la nobleza señoril que infunde en el andar, en el gesto, en las facciones, en el porte, el poder absoluto y una alma generosa; todos los acentos de la pasion; desde la palabra que fluye de los làbios semi-abiertos por el èxtasis de la suprema dicha, hasta el rujido salvaje del hombre convertido en fiera por la brutal pasion de los celos; desde la duda que atosiga hasta la certeza que envenena la sangre y produce el delirio del asesino; todos los matices, todas las inflexiones, todo lo que sirve para dar relieve á un carácter, á una època, á una civilizacion, á una raza; todo lo que el combate de los mas desencontrados sentimientos puede diseñar en la fisonomia mas noble, todo eso y algo mas que no es dado describir, Salvini lo ha hecho sentir y admirar à los espectadores que asistieron á la representacion de *Zaira*.

El frio y académico personaje de Voltaire se volvio un hombre grande aun en su delirio y en su franqueza cuyas lágrimas conmueven, cuyo shorrores espantan, cuyos remordimientos despiertan profunda piedad.

Quién diria, viendo al bello y magnifico Sultan de Jerusalen, de la *Zaira*, que era el mismo que en la *Muerte civil*, nos muestra las facciones abatidas, el andar torpe y pesado, los gestos tímidos y humildes del galeote á quien catorce años de grillos y la vara del esbirro envilecieron hasta la última degradacion?

Ese es el poder supremo del génio.»

Doble desgracia—En un diario de la vecina orilla dice:

Anoche en la funcion en Cibils ha ocurrido una doble desgracia:

En el drama *Aldea de San Lorenzo* se hace un simulacro de combate á tiros de fusil.

Despues de bajado el telon en el primer acto, dos individuos que habian quedado con las armas cargadas hicieron fuego. Las armas estaban á bala yendo á herir los proyectiles á dos señoras que estaban en la cazuela: la señora Isabel Magariños y la señorita Fernandez, hija del apreciable finado comisario.

La primera está levemente herida en un brazo y la segunda tambien en un brazo, aunque de mayor gravedad.

Lamentamos esta desgracia, debida, debe, suponer á una casualidad fatal.

Para Inglaterra—Del Rosario fué despachado el Bergantin Inglés General Nott con destino á los puertos de Inglaterra, por sus agentes J. Thomposon y Ca. con el cargamento que se espresa á continuacion.

339066 libras huesos, 90025 libras ceniza de huesos, 16050 canillas, 4 toneladas fierro viejo, 24 cueros vacunos.

Que no se precisan—El Presidente de la República ha dirijido un telegrama á la Comision de ercepcion nombrada en Córdoba en el que decia que podia disponer de dos mil pesos para los gastos de recepcion.

La Comision le ha contestado dándole las gracias, y diciéndole que no son necesarios que dispone de fondos suficientes.

Un personage ruso—Se encuentra actualmente en Córdoba un personage ruso, que salió de la Rusia con el objeto de hacer un viaje de recreo por todo el mundo.

Curioso y rico, el súbdito del Czar, Alejandro II, gasta sus tesoros recorriendo todos los lugares mas célebres y conociendo las maravillas del universo.

Ha estado en el palacio de la Esposicion, y allí ha tenido ocasion de admirar objetos que han cautivado su atencion, preguntando si alli se fabrican.

Nueva tirania—El sable de Morales derrumbó la tirania de Melgarejo en Bolivia, y ahora ese mismo sable hace callar al pueblo que ciego y niño lo aplaudia, hasta rayar en el ridiculo.

¡Pobre Bolivia, que tan pronto es esclava del asesino de Galindo como del de Belzu!

¡Hasta cuando tiranias!

El Ministro de la Guerra—Damos á continuacion la nota, que ha pasado el Sr. Ministro de guerra y Marina al Ayudante de la Comandancia, general con motivo de la denuncia hecha por la prensa relativa á los alimentos y raciones, á las fuerzas de las fronteras: héla ahi:

Ministerio de Guerra y Marina.

Bsenos Aires, Octubré 6 de 1871.

Al Ayudante General de la Comandancia General, encargado dol despacho.

Habiendo denunciado la prensa, que las raciones, entregadas á las fuerzas que guarnecen las fronteras é indios amigos, no son de primera calidad como está estipulada por los contratos respectivos; diga V. S. á la mayor brevedad, lo que haya de cierto en esto.

Dios guarde á V. S.

M. de Gainza.

Al comercio—Un diario de Paysandú dice que que hacen los empresarios de Montevideo y Buenos Aires que no van á Paysandú á ganar pltata.?

Que allí es reclamada y con urjencia la colocacion de un tramway de la plaza al puerto, que hay 25 cuadras, y el que lo establezca ganará una fortuna en poco tiempo.

Presupuesto—El presupuesto de gastos de la provincia de Santa-Fé, para 1862 que se acaba de publicar en esa capital, fija los gastos generales en la suma de (fts. 302,14084) y el cálculo de recursos en 325 fts.

No habrà, pues, déficit el año próximo, y probablemente el sobrante será mayor que la diferencia entre aquellas sumas.

Las rentas aumentan y si el gobierno, en vez de establecer altos impuestos, los reduce à proporciones equitativas, los impuestos darán resultados mas ventajosos y serán percibidos sin dificultades.

Del Paranà—Llegó al Rosario y siguió viaje para Villa-Maria una compañia del 7º. de linea donde se incorporará á su cuerpo, el cual espera el Presidente de la República para servirle de escolta hacta Córdoba, además de los sanjuaninos.

Incidente.—El señor Cónsul Genera Argentino en Montevideo, ha pasado una nota al señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República, poniendo en su conocimiento el incidente ocurrido con motivo de haber ordenado el Cónsul inglés en Montevido, que los vapores de la linea del Pacifico, no llevarian carta que no fuese previamente franqueada en la Oficina de ese consulado, ya fuese correspondencia de Montevideo ó de Buenos Aires.

El dia, en que siguió hácia Chile el vapor "Europa" el Cònsul inglés avisó, que podian depositarse en el correo las cartas para ser conducidas por este vapor á sus destinos con motivo de no traer mala real ese vapor. Pero parece que la razon que influyó mas en el Cònsul inglés, para revocar esa ordenanza dada, fué la de haberse presentado el señor encargado de Negocios de Chile, haciendo ver lo imposible de semejante órden, pues la compañia se halla subvencionada con 80,000 pesos fuertes por el Gobierno chileno. El señor Cònsul se refirió en todo á lo que le habia sido comunicado por la Direccion de Correos de Inglaterra, lo que dió lugar á que el señor encargado de Negosios de Chile se presentase á los agentes de la compañia en la vecina orilla, haciéndoles presente lo ocurrido, quienes reconocieron muy fundadas las razones del

señor Blest Gana y el perfecto derecho, que tiene la República chilena, para exigir el trasporte de la correspondencia en los vapores de dicha linea.

Mapa Fotográfico—El de la provincia de Córdoba, que ha sido hecho en esta ciudad, ha sido distribuido por el Ministerio del Interior á los diferentes departamentos y reparticiones Nacionales.

Registro Nacional—Por la oficina del "Boletin Oficial de la Nacion," se remitieron ayer 65 ejemplares del Registro, para que fuesen repartidos entre los Sres. Senadores y Diputados, segun órden espedida por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Ministros suplentes—Mientras permanezcan en Córdoba los Ministros del Interior y Culto, reemplazará al primero el Ministro de Hacienda Dr. Dominguez y al segundo el de Relaciones Esteriores Dr. Tejedor.

Cambio de ministerio.—Tomamos lo siguiente de una correspondencia que de esta ciudad pública un periódico de Córdoba.

«La crisis ministerial ha debido estallar y pararuje que apenas el Presidente se vaya se Córdoba habrá mas de una renuncia.»

«El Dr. Alsina, servirá de aceptante y hombres nuevos entrarán á compartir las tareas del Gobierno.»

Prevision singular.—Leemos en un colega del Rosario.

—Una de las coristas de la Compañia de zarzuela que partió ayer para Córdoba, tuvo antes de marchar, la *feliz* inspiracion de hacer una abundante provicion; al efecto se compró una media arroba de tocino otra de carne, dos pesos de cebollas, dos arrobas de papas, y una fanega de carbon.

Qué abundancia!

Tal vez la señorita esa, se figuró que Córdoba era un desierto y quiso munirse de los articulos indispensables para su subsistencia.

La prevision es digna de alabanza.

Cónsul Oriental.—Un corresponsal de los Debates de Montevideo escribe de esta ciudad lo siguiente.

Un diario de Montevideo dijo, y algunos de esta lo repitieron, que iba á ser nombrado Cónsul Oriental en Buenos Aires, el jóven Bartolóme Mitre y Vedia, hijo del brigadier don Bartolomé Mitre.

Es sensible que ese nombramiento no se haya efectuado ya.

Mitre es un jóven lleno de mérito y de una competencia indisputable para desempeñar tal destino.

Pocos orientales habrá tan dignos como él, entre nosotros, y que se hallen en las condiciones que Mitre para desempeñar el consultado de esa República en esta ciudad.

Esperamos que este recuerdo, hará resolver el nombramiento pendiente, con lo que ganará el pais y el importante comercio que liga ambas plazas.

Negativa—En la sesion de antenoche la cámara de Diputados de la Nacion, negó el permiso que solicitaba por ausentarse de la capital el Sr. Cáseres diputado por Córdoba.

Once mil pesos—Por esta suma ha contratado la Capitania de este puerto con don Santiago Savinogne, para que este construya una embarcacion destinada al puerto de La Paz.

Cónsul General—Por el fallecimiento de D. Angel Costa, Cónsul General de esta República en la de Bolivia, ha sido nombrado en dicho cargo D. Nemecio Costa.

Quosquen tamdem—La prensa teologal de Córdoba se ocupa con entera seriedad, de la Compañia de artistas franceses, que irá á trabajar en esa ciudad durante la Esposicion.

Protestan en sus editoriales, en sus noticias y en sus secciones relijiosas: hablan y gritan escandalizados ante el establecimiento de un teatro lírico francés. Con todas estas hipocritas manifestaciones nos ponen en ridiculo ante el juicio sensato del estrangero, y nos averguenzan delante de una razon recta.

Los escritores de sacristia debian ocultar su caida, mas bien baja el manto de la resignacion y no tomar el del ridiculo.

Con razones se dan consejos.

Nombramientos—El Gefe de Policia con autorizacion superior ha nombrado á los señores Comisarios D. Francisco Wrigt y D. Juan J. Biedma para que se trasladen á Córdoba á velar por los intereses públicos durante el tiempo de la Esposicion.

Mapa de Córdoba—El gobierno nacional ha recibido de Córdoba un mapa de la provincia, recientemente levantado por el ingeniero D. Jorge Thompson, y trazado segun los datos existentes en el departamento topográfico de la misma.

La longitud ha sido fijada por medio de observaciones lunares. La latitud de varios puntos sobre el camino del Rio IV hasta D. Diego, en Catamarca, ha sido determinada por la altura mediana del sol y las estrellas.

Por el Ministerio del Interior se repartió ayer entre algunas oficinas nacionales.

Barraca del mate argentino—Recomendamos al público la barraca situada en la plazoleta de la Recoleta, que lleva el titulo de estas lineas.

Los que á ella acudan, saldrán contentos: lo garantimos.

Se sirve allí riquisimo mate de yerba paraguaa y otras menudencias.

Nombramientos—Estándo próximo á terminarse la linea telegráfica hasta Salta, el Gobierno Nacional, por un decreto espedido ayer, ha mandado crear una oficina telegráfica en Salta, y ha nombrado para desempeñarla un telegrafista de 1.ª clase, uno de segunda, un guarda hilo y un mensagero, teniendo dicha oficina ocho pesos fuertes mensuales para gastos

El puesto de telegráfista de 1.ª clase será desempeñado por D. Leon Shopkins, el de 2.ª clase por D. Ramon Cross, debiendo oportunamente nombrarse los demas empleados.

Compañia francesa—La compañia que se decia iria á Córdoba para cuando se abriera la Esposicion con el propósito de dar allí algunas funciones, ha resuelto no ir segun nos dicen personas relacionadas con una de las partes principales de esa compañia.

Es lo mejor que podian hacer, teniendo presente las amenazas, que hace la prensa de esa localidad con motivo de su arribo.

El Vapor Pampa—Este vapor de la nacion ha sido puesto á disposicion del Ministro Plenipotenciario al Paraguay.

Vapores—El Lúnes á las cinco de la tarde zarpa de nuestro puerto el paquete ingles Tycho Brahe con destino á Liverpool y puertos de escala.

El mártes 10 del corriente partirá el «Italo Platense» para los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, llevando pasageros y correspondencia para dichos puertos.

Lupanar—La Municipalidad ha ordenado á la Policia proceda á la brevedad posible á cerrar el lupanar que existe en la calle de Artes entre las de Parque y Tucuman si no presentan la concesion en virtud de la cual lo establecieron.

Municipalidad—Los Sres. Municipales estan citados para mañana á las 7 1|2 de la noche.

La convencion.—Se reunió antes de anoche y resolvió que en adelante tendria sesion con la mitad sus miembros mas uno.

Quedó sancionado la libertad de estudios.

El telégrafo de Córdoba.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1871.—*Exmo Señor*.—D. Lucas Gonzalez en representacion de D. Guillermo Wheelurigh, á V. E. respectuosamente digo—Que siendo la razon en que VE. ha fundado la resolucion por la que ordenó se cortarán los hilos telegráficos que unen la estacion de Córdoba con la oficina establecida en el centro de la ciudad el hecho de no haber pedido permiso á V. E. para hacer innovacion,—me es grato decir á V. E. que sino pedí este permiso fué únicamente porque entendí que no era neceeario siendo bastante el que me otorgó la municipalidad de Córdoba.

Dispuesto siempre á cumplir con los reglamentos y las resoluciones del Gobierno, no tengo ahora inconvinente en pedir á V. E. se sirva concederme restablecer la comunicacion hoy interrumpida entre la estacion antes citada y la oficina establecida en la calle de San Gerónimo.

Exmo Sr.

L. Gonzalez.

Octubre 7 de 1870.

Se concede la licencia que solicita quedando la Compañia de Telégrafo del Ferro-Carril Central, obligada á todas las leyes y decretos que en adelante se dieren sobre las lineas telégraficas que corren entre dos ó mas de la Provincia.—Comuniquese y publiquese.

VELEZ SARSFIELD.

Columnas avisadoras—D. Ricardo Napp, ha presentado hoy á la sancion de la munipalidad las bases del siguiente convenio.

1º La Municipalidad otorgará al Sr. Napp el correspondiente permiso para colocar en las plazas y calles publicas 50 ó 100 columnas avisadoras que servirán esclusivamente para la fijacion de carteles y avisos.

La municipalidad designará el número total de las *columnas*, como asi tambien los parages para su colocacion.

Las columnas serán de tres varas de alto con una y media vara de diámetro y serán construidas de material de primera clase.

En la cumbre de las columnas se colocará un gran farol de gas.

La fijacion de carteles y avisos en todo el municipio, deberá hacerse presisamente en las columnas avisadoras.

Los contraventores pagarán cada vez una multa de quinientos pesos m|c, de la cual la Municipalidad percibirá la mitad y la empresa el resto.

Los carteles y avisos de la Munipalidad se fijarán sin renumeracion alguna.

La Municipalidad concederá á la empresa un previlegio esclusivo por 20 años.

Pasado este tiempo las *columnas* pasarán á ser de propiedad de la corporacion.

Como estas, no son mas que bases, el proponente elevará en oportunidad á la Municipalidad una propuesta detallada y los estatutos reglamentarios de le empresa.

Consejo de Hijiene—El presidente del consejo, acaba de dirijir á la Munipalidad, una estensa nota, contestando á la consulta q' se le pidió á propósito de la colocacion de tubos respiratorios en las letrinas.

El Consejo demuestra cientificamente lo nocivo que sería á la salud pública, la colocacion de dichos tubos.

La nota referida, les da un golpe de muerte.

Fronteras—Hemos visto una carta fecha 1º del corriente, escrita del Fuerte Gainza, que dá las noticias siguientes, lo que prueba el estado de las fronteras.

Dice así:

"El coronel Borges habiendo salido de' fortin 3, probablemente para recorrer sus fronteras, fué corrido por 50 indios que le obligaron á refugiarse en el mismo fortin, habiéndole llevado los indios 20 caballos

Al mismo tiempo otro grupo de indios entró por la Ramada y no han sido perseguidos por el mal estado de las caballadas.

Hasta el 1º. no habian salido y habian pedido gente al fuerte Gainza para perseguirlos!!

Se cree que el coronel Benavidez á la fecha las habrá corrido.

Comision de Salubridad—La Comision de Salubridad de la Concepcion ha propuesto á la Municipalidad los miembros titulares y suplentes que han de reemplazar á los que han renunciado, los siguientes: para titulares á los Sres. E. Juan de Amaral, Dr. Patricio Guitar y como suplentes á los Sres. D. Julio Ealando Dr. D. Francisco Lavandeyra, D. Manuel Llames Oliver, D. Juan Delgado, D. Genaro Robriguez y D. Carlos Roballos.

Sesion—La Comision de Salubridad de la Piedad tendrá sus sesiones todos los miércoles á las 7 de la noche en la oficina de la misma, calle de Zeballos núm. 25.

Ineficaz—El Inspector de Hijiene Municipal ha puesto en conocimiento de la Corporacion que el trabajo practicado en el zanjon de la calle Chile entre Defensa y Colon ha sido ineficaz por cuanto se encuentra mas bajo que el nivel rio.

Adolfo Bureau—Este Sr. ha pedido á la Municipalidad el preceptorado de la escuela de la Catedral al Norte.

Recepcion—Ayer á las tres de la tarde se encargó de la Presidencia de la República, el Vice-Presidente, Doctor Adolfo Alsina.

La ceremonia no fué pública, y tampoco tuvo nada de notable: ella se efectuó en el departamento de la Presidencia.

El Sr. Alsina desempeñará este nuevo cargo, mientras dure la ausencia del Sr. Sarmiento.

Folleto—Recibimos un ejemplar del que ha escrito el Capitan Baldomero Cárlsen, en Salta, y dedicado al aventajado jóven Don José Echenique.

Agradecemos al autor por su fineza.

Interesante publicacion—La nueva obra que saldrá, publicada por entregas, y bajo la direccion de los jóvenes practicantes Castaño, Chaves y Lacroze llevará por titulo "Anales de la Facultad Médica de Buenos Aires."

Ya se ha publicado el prospecto de esta obra.

Nuevo periodico—Desde el 15 corriente aparecerá un periódico con ilustraciones, con el titulo «El Plata» ilustrado, cuyos redactores y edictores son los Sres. C. Kordgien y Carlos Jansen.

Boulevard Belgrano—Hoy es el gran remate por Justiniano Guardo, de los 11 lotes que quedan entre los dos Tramways que los une desde la plaza «25 de Mayo» hasta su ubicacion calles Matien y Allerti.

Vease la seccion de remates.

Caños—La Comision de Salubridad de la Catedral al Sud ha pedido á la Municipalidad 170 varas de caños de las que usa la empresa de Aguas Corrientes para el mejor desagüe de la cárcel de los deudores.

Custodia—El Alcaide de la cárcel Correccional ha pedido á la Municipalidad órden á la Policia mande la custodia necesaria para que sean trasladados al depósito de Policia los presos sentenciados á trabajos públicos.

Folleto—Ayer repartió *el amore* D. Marcos Sastre un folleto conteniendo un catalogo de las obras escritas por él y que están en la Exposicion de Córdoba.

Revista de la semana

SUMARIO—Dudas—¡Que lástima—La emancipacion de las señoritas—Espectáculos bufos—Nuevas dudas—Resolucion—Las alas de la fama—Lo que fastidia á las niñas—La variedad—Defensa del bello sexo—Lo que se dice en todas las novelas—El célibe—Felicidad—El público—PAN Y TOROS—Cambio de decoracion—Conclusion.

AL MORO ABEN-XOAR.

Descastado moro: He leido tu carta y no quiero que me taches de ingrata, fundándote en mi silencio.

Yo no sé como saldré airosa de mi empresa, porque á la verdad, en mi vida me he visto en lance igual.

Pero ¿qué he de hacer?

Escribir, á salga lo que saliera.

¡Ah! no estrañes que te llame de tú; esto en la prensa es moneda corriente y nadie vá á poner reparo en ello.

Dicho esto, á guisa de salvedad, continuo:

—

Tanto me has prodigado los epitetos de hermosa, linda, bonita, amable, etc., etc, que, francamente, ya no me coje de sorpresa.

¡Lástima que no pueda decirte yo otro tanto!

Sé que tu, en venganza, podrias exclamar irónicamente:

—¿Por qué no miente V. como yo?

Pero..... ¿es prudente, es decoroso, es oportuno que una señorita dirija piropos y diga ternezas á.... un señorito?

Yo no creo, como tú, que andando los tiempos sufra la sociedad un cambio tan radical en su manera de ser, que lleguen las niñas á cantar á las rejas de los jóvenes;

Y les regalen libras de caramelos;

Y les lleven á la cazuela del teatro;

Y se batan entre sí por el negro bigote de fulano ó por las rubias patillas de mengano;

Y que se ruboricen los jóvenes en presencia de sus galanteadoras.

Esto es un sueño; una quimera de tu loca fantasia.

Podrá ser que alguna joven que tenga los cascos á la gineta se empeñe en empuñar el estandarte de la rebelion y abogue fogosamente por sus pretendidos derechos, por su soñada autonomia, por su absurda regeneracion.

Podrá ser que algunas ofrezcan esos espectáculos *bufos* al público sensato.

Pero, ¿por qué comprendernos á todas en ese número?

¡Ah, *Aben-Xoar*, *Aben-Xoar*!....

¿Estás haciendo méritos para que te saquemos los ojos?

Pues cuidadito, ¿eh?

—

Pero es preciso dar otro sesgo á mis palabras.

Mi carta debe tener sus puntas y ribetes de revista, supuesto que te la escribo para que hoy llenes con ella tu seccion.

Por esto te dije al principio que no sabia como salir airosa de mi cometido.

Tengo miedo al público, un miedo pro fondo.

En mi vida me las he visto mas gordas.

Casi, casi me arrepiento de mi loca temeridad.

Vamos.... ¡si no me atrevo!

Si....

¡Ay!

Y el caso es que.... que no tengo otra salida.

En fin, hago la señal de la cruz y.... ¡principio!

—

Como no frecuento mucho los salones, no estoy muy enterada, que digamos, de la gacetilla de la capital, de la *cronica escandalosa*, como se la llama en los circulos aristocráticos.

Asi me concretaré á referir dos ó tres hechos que han llegado á mis oidos en alas de la fama, que las debe tener muy ligeras, segun lo que vuela.

¡Ay! si algunas mujeres pudieran cortar las alas de ese parlero pajarraco!....

Pero, si, facilillo es!

Si miramos á fulano ó sonreimos á zutano ó saludamos á mengano ó hablamos con perengano, ya tienes á ese diablo de pájaro enterando á todo el mundo de nuestras acciones y haciéndose lenguas de nuestras palabras mas insignificantes.

Sé qué sin él los hechos mas grandes, las hazañas mas gloriosas, quedarian relegadas al olvido.

Pero, ¡gran desgracia seria eso para nosotras!

¡Mucho que si!

—

Variemos de asunto.

En la variedad está el gusto.

Por eso los hombres sois tan volubles, que á las siete os moririais p' una, á las ocho os hariais enterrar por otra y á las nueve resucitariáis para volver á morir por otra.

Decis que las mugeres somos flores, (muchas gracias por la parte que me toca)

Y los hombres, ¿qué sois? volubles cefirillos que arrullais á todas y á todas mentis amores.

Aves de paso que hoy cantais á una y mañana *trinais* por otra.

¡Válgame Dios, que *pájaros*!

—

El jueves casóse una amiga mia.

En otro tiempo, esto nada tendria de particular.

Pero segun tus doctrinas, segun tus disolventes ideas, un casamiento hoy dia, es un acontecimiento asombroso.

Inesplicable.

Como eso envuelve una injuria contra nosotras, pues supone que somos demasiado temibles para que el hombre nos haga depositarias de su honor, me permitirás que defienda á mi sexo de tan injustos, de tan inmerecidos, de tan absurdos ataques.

Y voy á hacerlo en muy breves palabras, aunque me taches de doctora en malicias.

Si la mujer sucumbe á la seduccion ¿es culpa de ella? no, señor.

Es culpa del hombre que esgrime traidoramente todas las armas de amor para rendir á la que ama, no escatimando lágrimas, ni suspiros, ni ruegos, ni súplicas, ni.... amenazas.

Esto último parecerá mentira; pero es verdad.

No sé quien ha dicho que no hay nada tan inverosimil como la verdad.

En todas las novelas se repite lo mismo.

Yo no sé si consistirá en que sus autores tienen necesidad de justificar sus absurdos y dar visos de verdad á sus mentiras.

Pero esta vez la frase no puede ser mejor aplicada.

Luego si causais el mal ¿por qué temeis á la mujer, victima de vuestras mentiras, de vuestros engaños, de vuestras farsas?

¡Ingratos!

—

He aqui, maldiciente moro, he aqui la causa de que el hombre medite durante muchos trimestres si le conviene ó no casarse y pase años madurando la idea y se resuelva por fin á permanecer célibe, que es el estado mas lamentable á que podeis llegar.

El célibe es una planta parásita que se arrastra por el florido vergel del amor.

Un árbol que no dá fruto.

Una flor que no tiene aroma.

Un hombre, en fin, que no es hombre.

Puede decirse que para nosotras no tiene sexo.

—

Pero ¿es eso la *Revista de la semana*? sospécho que estarás preguntándote á ti mismo.

Confieso que mi pluma ha corrido sobre el papel arrebatada por mi imaginacion.

Quizá dirás tú que es una locomotora que se ha descarrilado.

Vuelvo sobre mis pasos, y continuo:

—

Decia que una amiga mia casóse el jueves.

La misma noche la ví en el teatro Colon, con su *adlátere*.

Se miraban, se sonreian y se estrechaban las manos á hurtadillas.

¡Qué espresion de felicidad la que brillaba en sus rostros!

Ella estaba colorada como una cereza y hondos suspiros agitaban de vez en cuando sus labios rojos, como estremece la brisa perfumada los rojos pétalos de la amapola.

Es escusado decirte que ni remotamente se fijaban en los personajes de la escena.

Y esto que se cantaba «El caudillo de Baza», preciosa zarzuela que no ha obtenido de nuestro público todo el favor que ella merece.

El público es inconcebible.

Se parece á ciertos hombres que se entusiasman por una descocada beldad y desprecian las gracias de una modesta virtud.

Si la imágen no es exacta, puedes retocarla.

Te doy permiso, insoportable moro.

—

Y ya que te estoy hablando de zarzuelas, quiero consagrar cuatro lineas á la que se estrenó anoche bajo el apetitoso titulo de «Pan y toros.»

Puedo asegurarte que es quizá una de las mejores obras que hemos visto.

El libro honra á su autor, pues revela los profundos estudios que este ha hecho de la histórica época á que se refiere su fábula.

La música, no se diga.

Inspirada como toda la que ha compuesto Barbieri, tiene trozos admirables, llenos de espresion y filosofia.

Las situaciones mas culminantes de la obra no pueden estar mejor espresadas; sus notas, mágicamente armonizadas, predisponen el ánimo del espectador á los efectos escénicos que el autor se propone.

Pero.... ¡mira tú que casualidad! esta noche se repite y te aconsejo que no faltes, si quieres convencerte de lo que te digo.

A ver si decides tambien á tus bellas lectoras.

—

Las calores se acercan y los teatros vàn á cerrarse en breve.

Bueno es que aprovechemos las últimas funciones que en ellos estàn dàndose, por lo que pudiera tronar como decis vosotros.

Las delicias del campo vàn á poner en breve tèrmino á las diversiones de la ciudad.

Se cambiará súbitamente la decoracion, como en las comedias de mágia.

En lugar de esos salones profusamente iluminados y adornados con un lujo oriental, aparecerán ante nuestros ojos las verdes campiñas con sus flores matizadas, sus arroyos de rizado cristal y sus juguetonas brisas.

En vez de escuchar el ruido monótano de la lluvia que azota los cristales de nuestras ventanas ó el cavernoso zumbido del viento en el cañon de la chimenea, oiremos el rumor de la brisa entre el verde follaje ó á las parleras aves haciendo escalas cromáticas con bastante gusto artistico.

En lugar de las rojas y azules llamas que se agitan revoltosas en el fondo de la chimenea, admiraremos las suaves tintas de la aurora ó el plateado rayo de luna que besa las dormidas aguas del manso rio....

Todo esto es muy poético, muy bello....

¡Lástima que interrumpa esa poesia la prosa del calor!

—

Pero veo que me he estraviado otra vez en un laberinto de digresiones, laberinto mucho mas intrincado que el de Creta.

Y para salir de él, no quiero pedirte el hilo de Ariadna, porque lo que es hilo y agujas, no me faltan, aunque me esté mal el decirlo.

Ahora, ¡atrévete á decir que abogo tambien por la emancipacion de la mujer!!

—

—¿Pero, y tú amiga?—me dirás exasperado, viendo que me aparto de la cuestion principal.

¡Ay, querido moro! he escrito largo y no tengo fuerzas para mas.

Te hablaré de ella otro dia.

Por hoy, ya basta.

Asi, pues, se repite tu amiga, la bonita, la graciosa, la amable, la bella, la cándida y la espiritual señorita que besa tus manos (pero no lo digas á mamá.)

A. D.

Don Dimas de la Tijereta

(*Cuento de viejas que trata de como un escribano de Lima le ganó un pleito al demonio.*)

I.

Érase que se era, y el alma que se vaya y el bien se nos venga, que allá por los primeros años del pasado siglo, existia en pleno portal de Escribanos de las tres veces coronada ciudad de los Reyes del Perú, un cartulario de antiparras cabalgadas sobre nariz ciceroniana, pluma de ganzo ú otra ave de rapiña, tintero de cuerno, gregüescos de paño azul á media pierna y capa española de color parecido á Dios en lo incomprensible, y que le habia llegado por legitima herencia pasando de padres á hijos durante tres generaciones. Conocíalo el pueblo por tocayo del buen ladron á quien Jesucristo dió pasaporte para entrar á la gloria: pues nombrábase Don Dimas de la Tijereta, escribano de número y de la Real Audiencia y hombre que á fuerza de *dar fé* se habia quedado sin pizca de fé; porque en el oficio gastó en breve la poca que trajo al mundo. Deciase de él que tenia mas trastienda que un bodegon, mas camándulas en la conciencia que el Rosario de Jerusalem que cargaba al cuello y mas reales de á ocho, fruto de sus triquefiuelas, embustes y trocatintas, que los que cabian en el último galeonque zarpó para Cádiz y de que daba cuenta la «Gazeta.» Fama es que á tal punto habianse apoderado del escribano los tres enemigos del alma, que la suya estaba tal de zurcidos y remiendos que no la reconociera su Divina Magestad con ser quien es y con haberla creado. Y tengo para mis adentros que si le hubiera venido el antojo al Ser Supremo de llamarla á juicio habria esclamado con sorpresa—Dimas ¿que has hecho del alma q' te di?

Ello es, que el escribano en punto á picardias era la flor y nata de la gente del oficio y si no tenia el malo por donde desecharlo, tampoco el ángel de su guarda hallaria asidero á su espíritu para transportarlo al cielo, cuando le llegase el lance de las postrimerias.

Mala Pascua me dé Dios, y sea la primera que viniera, si en el retrato así fisico como moral de Tijereta, he tenido voluntad de jabonar la paciencia á miembro viviente de la respetable cofradia del *ante mi* y el *certifico*. Y hago esta salvedad no tanto en descargo de mis culpas, que no son pocas, y de mi conciencia de narrador, que no es un grano de aniz, cuanto porque esa es jente de mucha enjundia con la que ni me tiro ni me pago, ni le debo ni le cobro. Y basta de dibujos y requilorios, y andar andillo y siga la sambra que si Dios es servido y el tiempo y las aguas me favorecen, y esta conseja me cae en gracia, cuentos he de enjaretar á porrillo y sin mas intervencion de notario ni golillas.

—

No sé quien sostuvo que las mujeres eran la perdicion del género humano, en lo cual, mia la cuenta sino dijo una bellaqueria gorda como el puño. Siglos y siglos hace que á la pobre Eva le estamos echando en cara la curiosidad de haberle pegado un mordizco á la consabida manzana, como sino hubiera estado en manos de Adan, que era á la postre un pobrete educado muy á la pata la llana, devolver el recurso *por improcedente*; y eso que en Dios y en mi ánima declaro que la golosina era tentadora para quien sienta rebullirse una alma en su almario. ¡Bonita disculpa la de su merced el padre Adan! Apostaria una onza si la tuviera, á que en nuestros dias la disculpa no lo salvaba de ir á presidio; mager barrunto que, para prision basta y sobra con la vida asaz trabajosa y aperriada que muchos arrastramos en este valle de lágrimas. Aceptemos tambien los hombres nuestra parte de responsabilidad en una tentacion que tan buenos ratos proporciona, y no hagamos cargar con todo el mochuelo al sexo débil.

No faltará quien piense que está digresion no viene á cuento. Pero vaya si viene. Como qué me sirve nada menos que para informar al lector que Tijereta dió á la vejez en la peor tontuna en que pued dar un viejo. Se enamoró hasta la coronilla, de Visitacion, gentil muchacha de veinte primaveras, con un palmito y un donaire y un aquel, capaces de tentar al mismo general de los Padres Belermitas, una cintura pulida y remonona de esas de mirame y no me toques, labios colorados como guindas, dientes como almendrucos y ojos como dos luceros. Cuando yo digo que la mosa era un pimpollo á carta cabal!

No embargante que el escribano era un abejorro tan pegado al oro de su arca como un ministro á la poltrona, y que en punto á dar no daba ni las buenas noches, se propuso domeñar á la chica á fuerza de agasajo; y ora le enviaba unas arracadas de diamantes con perlas como garbanzos, ore trajes de rico terciopelo de Flandes, joyas que por aquel entonces costaban en Lima un ojo de la cara. Pero mientras; mas derrochaba Tijereta, mas distante veía la hora en que la moza hiciese con él una obra de caridad; y esta resistencia traíalo al retortero.

Visitacion vivia en amor y compañia de una tia vieja como el pecado de gula, á quien años mas tarde encorozó la Santa Inquisicion por rufiana y encubridora, haciéndola pasear las calles en bestia de albarda con chilladores delante y zurradores detras. La maldita zurcidora de voluntades no creia como Sancho que era preferible sobrina mal casada que bien abarraganada; y endoctrinando picaramente con sus tercerias á la muchacha, resolutó un dia que en el pernil dejó de estarse en el jarabato por culpa y travesura de un gato. Desde entonces si la tia fué el anzuelo, la sobrina se convirtió en cebo para pescar maravedices á mas de dos y mas de tres acaudalados hidalgos de esa tierra.

El escribano llegaba todas las noches á casa de Visitacion, y despues de *notificarla* un saludo pasaba á ponerle el *alegato* de bien probado de su amor. Ella lo oia cortándose las uñas de los dedos ó recordando á algun boquirrubio que la echó flores y piropos al salir de la misa de la parroquia; y asi atendia á los requiebros y carantoñas de Tijereta, como la piedra berroqueña á los chirridos del cristal que en ella se rompe. Y asi pasaron meses hasta seis, aceptando Visitacion los alboroques; pero sin darse á partido ni revelar intencion de cubrir la libranza: porque la taimada conocia á fondo la influencia de sus hechizos sobre el corazon del cartulario.

III.

Una noche en que Tijereta quiso levantar el gallo á Visitacion, ó lo que es lo mismo meterse á bravo, ordenóle ella que pusiese pies en pared porque estaba cansada de tener ante los ojos la estampa de la herejía, que á ella y no á otra se asemejaba don Dimas. Mal perjeñado salió este, y lo negro de su desventura no era para menos, de la casa de la muchacha y andando, andando y perdido en sus cavilaciones, se encontró á hora de las doce al pié del cerro de San Cristóbal. Un vientecillo retozon de esos que andan preñados de romadizos, refrescó un poco su cabeza y esclamó:

—Para mi santiguadad que esl trajin el que llevo con esa fregona que la dá de honesta y marisabilla, cuando yo me sé de ella milagros de mas calibre que los que reza el Flos-Santorum. Venga un diablo cualquiera y llevese mi almilla, en cambio del amor de esa caprichosa criatura!

Satanás que desde los antros mas profundos del infierno habia escuchado las palabras del plumario, tocó la campanilla y al reclamo se presentó el diablo Lilit. Por si mis lectores no conocen á este personaje han de saberse que los demonógrafos que andan á vueltas y tornas con las *Claviculas de Salomon*, libro que leen al resplandor de un carbunclo, afirman que Lilit, diablo de bonita estampa, muy zalamero y decidor, es el corre-ve-y-dile de su Magestad Infernal.

—Vé, Lilit, al cerro de San Cristóbal y estiende un contrato con un hombre que allí encontrarás y que abriga tanto desprecio por su alma que la llama almilla. Concédele cuanto te pida y no te andes con regateos, que ya sabes no soy tacaño tratándose de una presa.

Yo, pobre y mal traido narrador de crónicas y cuentos, no he podido alcanzar pormenores acerca de la entrevista entre Lilit y D Dimas; por que no hubo taquígrafo á mano que se encargase de copiarla sin perder punto ni coma. Y es lástima, por mi fé! Pero basta saber que Lilit al regresar al infierno le entregó á Satanás un pergamino que su fórmula mas ó menos, contenia lo siguiente:

«Conste que yo D. Dimas de la Tijereta cedo mi almilla al Rey de los abismos en cambio del amor y posesion de una mujer. Item, «me obligó á satisfacer la deuda de la fecha «en tres años.»—Y aqui seguian las firmas de las altas partes contratantes y el sello del demonio.

Al entrar el escribano á su tugurio salió á abrirle la puerta nada menos que Visitacion, la desdeñosa y remilgada Visitacion, que ébria de amor se arrojó en los brazos de Tijereta. Lilit habia encendido en el corazon de la pobre muchacha el fuego de Lais y en sus sentidos la desvergonzada lubricidad de Mesalina. Doblemos esta hoja que de suyo es peligroso estenderse en pormenores que pueden tentar al prójimo labrando su condenacion eterna, sin que le valgan la bula de Meco ni las de composicion.

IV.

Como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, pasaron dia por dia 3 años como tres berenjenas y llegó el momento en que Tijereta tuviese que hacer honor á su firma. Arrastrado por una fuerza superior y sin darse cuenta de ello, se encontró en un verbo transportado al cerro de San Cristobal, que hasta en eso fué el diablo puntilloso y quiso ser pagado en el mismo sitio y hora en que se estendió el contrato.

Al encararse con Lilit el escribano empezó á desnudarse con mucha flema; pero el diablo dijo:

No se tome vuestra merced ese trabajo, que maldito el peso que aumentará la carga la tela del traje. Yo tengo fuerza para llevarme á su merced vestido y calzado.

—Pues sin desnudarme no caigo en el como sea posible pagar mi deuda.

—Haga su merced lo que le plazca ya que todavía le queda un minuto de libertad.

El escribano siguió en la operacion hasta sacarse la almilla ó jubon interior, y pasándola Lilit le dijo:

Deuda pagada y venga mi documento.

Lilit se echó á reir con todas las ganas de que es capaz un diablo alegre y truhan.

Y ¿qué quiere su merced que haga yo con esta prenda?

—Toma! Esa prenda se llama almilla y eso es lo que yo he vendido y á lo que estoy obligado. Carta canta. Repuse su merced, señor diabolin, el contrato y si tiene conciencia se dará por bien pagado. Cómo que esa almilla me costó una onza como un ojo de buey en la tienda del Pacheco!

—Yo no entiendo las tracamandas, señor don Dimas. Véngase con migo y guarde sus palabras en el pecho para cuando esté delante de mi amo.

Y en esto espiró el minuto y Lilit se echó al hombro á Tijereta, colándose con él de rondon en el infierno. Por el camino gritaba de voz en cuello el escribano que habia festinacion en el procedimiento de Lilit, que todo lo fecho y actual era nulo y contra ley, y amenazaba al diablo-aguacil con que si encontraba gente de justicia en el otro barrio le entablaria pleito y por lo menos le haria condenar en costas. Lilit ponia orejas de mercader á las voces de D. Dimas y trataba ya, por via de amonestacion, de zaballirlo en un caldero de plomo hirviendo, cuando alborotado el Cocyto y apercibido Satanás del laberinto y causas que lo motivaban, convino en que se pusiese la cosa en tela de juicio.

Afortunadamente para Tijereta no se habia introducido por entonces en el infierno el uso del papel sellado, que acá sobre la tierra hace interminable un proceso, y en breve rato vió fallada su causa en primera y segunda instancia. Sin citar las Pandectas ni el Fuero Juzgo y con solo la autoridad del Diccionario de la lengua, probó el tunante su buen derecho; y los jueces ordenaron que sin pérdida de tiempo se le diese soltura y Lilit lo guiase por los vericuetes infernales hasta dejarlo sano y salvo en la puerta de su casa. Cumpliose la sentencia al pié de la letra, en lo que dió Satanás una prueba de que las leyes en el infierno no son como en el mundo conculcadas por el que manda y buenas solo para escritas; pero destruido el diabólico hechizo, se encontró D. Dimas con que Visitacion lo habia abandonado corriendo á encerrarse en un beaterio siguiendo la añeja máxima de dar á Dios el hueso despues de haber regalado la carne al demonio.

Satanás por no perderlo todo se quedó con la almilla, y es fama que desde entonces los escribanos no usan almilla. Por eso cualquier constipadito vergonzante produce en ellos una pulmonia de capa de coro y gorra de cuartel ó una tisis tuberculosa de padre y muy señor mio.

V.

Y por mas que fui y vine sin dejar la ida por la venida, no he podido saber á punto fijo si andando el tiempo murió D. Dimas de buena ó mala muerte. Pero lo que si es cosa averiguada es que los bàrtulos no era justo quedase sobre la tierra para semilla de picaros. Tal es ¡oh! lector carisimo mi creencia; pero un mi compadre me ha dicho con puridad de compadres, que muerto Tijereta quiso su alma beber agua en uno de los calderos de Pero Botero y el conserje del infierno le gritó:—Largo de ahí! No admitimos ya escribanos.—Esto hacia barruntar al susodicho mi compadre, que con el alma del cartulario sucedió lo mismo que con la de Judas Iscariote, lo cual me viene á cuento y la ocasion es calva, he de apuntarlo aqui someramente y á guisa de conclusion.

Refieren añejas crónicas que el apóstol que vendió á Cristo, echó despues de su delito sus cuentas consigo mismo y vió que el mejor modo de saldarlas era arrojar los treinta dineros y hacer zapatos convertido en racimo de un árbol. Realizó su suicidio, sin escribir antes, como se estila, una epistola de despedida, y su alma se estuvo horas y horas tocando á las puertas del purgatorio donde por mas empeños que hizo se negaron á darle posada. Otro tanto le sucedió en el infierno, y desesperado y tiritando de frio regresó al mundo buscando donde albergarse. Acertó á pasar por casualidad un usurero, de cuyo cuerpo hacia tiempo que habia emigrado el alma cansada de soportar picardias. Y la de Judas dijo:—aqui que no peco—y se aposentó en la humanidad del avaro. Desde entonces se dice que los usureros tienen alma de Judas.

Con esto, lector amigo, y con que cada cuatro años uno es bisiesto, pongo punto redondo al cuento deseando que así tengas la salud como yo empeño en haberme dado un rato de solaz y divertimento.

Ricardo Palma.

CAMPO NEUTRAL

San Pedro Octubre 6 de 1871.

Señor Director de la Nacion.

Sirvase V. dar cabida en su ilustrado diario á la siguiente rectificacion.

En la seccion campo neutral de la «Nacion» del 5 del corriente se registra un articulo comunicado, firmado por J. P. llamando la atencion sobre la conveniencia de llevar á cabo la obra del puesto en San Pedro, y cuyos estudios fueron practicados por el ingeniero señor Revy y presentados al Gobierno de la Provincia, asi como el presupuesto de gastos para esa obra, el que fué calculado en veinte y cinco mil libras esterlinas y no en cien mil como equivocadamente lo dice el articulista.

Al mismo tiempo de agradecer efusivamente al señor J. P. su articulo en favor de los intereses de la campaña y muy particularmente de esta localidad, no hemos querido dejar pasar inapercibido ese error sobre el importe del presupuesto, porque si insignificante era la suma de cien mil libras para la importancia de la obra mucho mas lo es la de veinte y cinco mil que es lo presupuestado por el Sr. Ingeniero Revy.

Somos del señor Director sus muy atentos y seguros servidores.

La Protectora Argentina á sus corresponsales y al público.

Habiendo una nota de la Municipalidad (*que á su tiempo será refutado*) dirigida al Superior Gobierno de la Provincia, en fecha de 30 del ppdo. mes, ha dado lugar á que en algunos diarios de la capital apareciesen informes erróneos respecto á este incidente, declaramos que hasta hoy no hemos recibido ninguna notificacion oficial sobre este asunto; y nuestra oficina, continua funcionando como siempre.—Buenos Aires, 7 de 1871.

Maura, Cabral y Ca.

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Martes para Rosario, Paraná, Santa Fé en combinacion con el F. C. a Cordoba a las 7 de la mañana del Retiro el Capitan.

Martes para Zárate, Baradero, San Nicolas y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Martes para San Nicolas y Rosario, con carga solamente el Gisoe. Lanchage gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30..

— Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Saturno.

Hoy para Montevideo a las 5 1|2 de la tarde el vapor Silex.

Se recomienda á los señores pasageros tomen boleto en la agencia, en la inteligencia que por cualquier motivo que se quedasen en tierra les será devuelto su importe.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

—Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Corumbà.

Martes para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor "América."

Juèves para el Rosario á las 8 1|2 del dia saldrá el vapor América.

Lúnes 6 de Noviembre, para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor Cuyabá.

Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo Cuyo 38 1|2.

—Para Asuncion vapor Rio Gualeguay. Sale hoy 8 del corriente á las 10.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldrá hoy 8 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros, cámara psfts. 10 de 1ª y de 2ª 5 id.

Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá el miércoles 10 del corriente á las 10 de la mañana.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Para la Asuncion—con escala en todos los puertos intermedios el vapor Proveedor. Saldrá el domingo 15 de octubre á las 10 de la mañana; conduce carga para la Asuncion á razon de 12 psfts. la ton. y pasajeros para todos los puertos de escalas.

Pasajeros al paquete italiano «Italo Platense». El mártes 10 del corriente saldrán del muelle los vaporcitos:

Buenos Aires á las 9 de la mañana
Jenny id 10 id id
Kate id 12 del dia
Buenos Aires id 2 de la tarde

Siendo el pasaje de ida 25 ps., ida y vuelta 40 ps. m|c.

Los boletos se venden en la ajencia de A. Matti y Piera Cangallo 30 y Paseo de Julio 50

PARTE COMERCIAL

Octubre 7 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Apesar de haber 15,000 ps pta de vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron poco importantes y animadas, pues solo se anotaron 30,000 ps, vendidos á precios algo mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente;

Al contado 5.000 al 70 3|8 p. 0|0
Para el 30, 5,000 id id id 3|4 id.
Id id id 20,000 id 7|8 id.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Se vendieron de poca importancia asi:
Inglaterra, 51 penique por ps fts.
Amberes, 5,40 y 41 francos por id.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia Sábado, de cobros y habiendo pocas existencias y menos entradas, la concurrencia fué escaza y los negocios caresen de importancia, no variando los precios engeneral.

Las únicas ventas que meresen mensionarse, de les realizadas en los Mercados y Estaciones. son las siguientes:

600, docenas lanares de matadero, del Oeste, a 23 rls, la libra.

400 cueros vacunos secos de camp Norte, á ps 152.

250 id de potro id prontos del Sud, á ps 53.

OFERTA VENTAJOSA.

Se asegura, que la persona que hizo oferta á uno de los herederos (antes de realizarse la venta al Dr. Cerril) de la Estacion de D. Juan A. Cascallares, ha ofrecido por que se le traspase el boleto de compra.

5,00, onzas de oro, de ganancia, segun unos, y segun otros 500,000 pesos moneda corriente—El corredor fué el Sr. J. A. Van Praet.

De todos modos, es una proposicion ventajosa y que muestra la importancia de la operacion realizada, cuando aun no se sa pagado cantidad alguna, á cuenta de esa adquisicion, pues es uno de los primeros establecimientos rurales.

Telégrama de Montevideo.

A LA BOLSA—Octubre 7 2 1|2 pm.

Papel, 1|2—Se avista el «Oneida» Barce- «Matanzas»—Rio Grande «San Cristobal»—Paranaguá «Teresa Lonis»—Pernambuco «Amizade.»

Richmond caprera—Bahia Pepillo—Cette «Caso»—Valparaiso "Escelsior,, —Génova «Peter» Fernandina "Shaumut.,,
Liverpool «Oriental.»

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cadiz "Gloria—Jean Bart,, "Maddalena—Vassallo—Manuel Prats—Soberanos, 1|2 premio—Cambio, algo, á 53 1|2.

Fletados: "Solamandra,, á cargar aqui, huesos y ceniza por ordenes á 30 chelines y 5 p 0|0—"Sotuds,, á cargar en Fray-Bentos, por ordenes, cueros, á 50 fardos, á 35 chelines y 5 p. 0|0

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Mañe é hij 55 fardo tabaco paranaguá.
Hale y Ca, 1239 barricas arina.
Powéll 50 caj encurtidos.
Ledesma 5 bult azuc terciado.
Viale 55 caj aceite en latas.
B. Delfino 4 id tocino.
Cerro Ca, 266 bult yerba paranaguá.
Senet P. C. 10 caj aceite en latas.
Noceti F. 34 bcas azúcar blanco.
Castillo 16 rollo tabaco negro.
Etchegaray 1464 bult yerba paranaguá 545 bcas id 52 latas id id 26 cestos id.

BEBIDAS.

Bax hermanos 290 bult vino tinto.
Iturriaga 20 caj papel de hilo,
Llavallol é hij 103 pip vino tinto.
Serna P. 7 caj cigarr habanos 17 id cagellas cigarrillos,
Varroso 3 caj cigarr, paraguayos.
Povvell 5 casc vasos medio cristal.
Dughid 167 caj vino jerez.
Muir 10 casc vino jerez.
Kruyer y Ca, 2 canastos loza.
Mallimam 50 caj biter.

MERCERIA.

Bemberg 2 caj fleco de algodon y encajes de seda.
Lacalle 2 caj copas y vasos de cristal.
Malm N. 2 id estractos de olor.
Rodés H. 2 id cepillos de ropa y perfumeria.
Viel 1 id adornos de brance.
Challe 3 id cartanaje.
Lopez y B. 2 id flores artificiales.
Rivolta papel y libro en blanco y 1 caj muestras de papel pintado.
Girard 1 id encajes de seda y guantes.
E. Scol 1 id libros impreso.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Villit hnos 1 caj varias muestras.
R. Hopman 1 fardo paño de lana.
Mallmann 1 caj genero de seda.
Id 5 id cambrai de id.
Bemberg 1 caj camisas de hilo.
Bosé hnos 2 caj pañuelos de algodon id id de lana 1 id brin de algodon 1 id brin da hilo.
Manigot 1 caj corbatas.
Parisse 1 id colchas de algodon.

CONFECCIONES.

Drabble 4 fard camisas de listados y paño azul.
Mallmann 1 id de algodon.
Basabe 1 caj sombreros.
Challe 3 id ropa hecha y calzado.
Lezica 4 id sombreros y bomas.
Luder un caj calzado.
Ferber 1 id vostiditos para niños.
Baclay 6 caj camisas de algodon.

FERRETERIA.

B. Delfino 175 tablas mármol blanco y negro y 280 bult piola gruesa.
Semple 50 tonel, carbon 500 braseros 30 bult alambre 25 cuñetes remaches y grampas.
Mallmann 198 sacabotas de fierro.
B. Stokes 100 quintales alambre para cerco.
Soden C. 100 tonel, carbon.
Ferro C. del S. 378 riele y cuñas.
Drysdale 19 caj ferreteria y 660 camas y atados fierro.
Mantel 3 canast baldes estañados.

MARITIMA

ULTLAMAR DIA 6.

Burdeos el 1.º de Julio bca francesa "Maria Eliza 375 tons. cap. Daviadd á la orden con á P. Dillemann 6 caj cuchilleria á la orden 539 bord vino, 1,200 caj aguardiente á Weis y Ca. 5 fds corchos, á S. Lopez y Ca. 243 caj ajenjo 12 caj kirsch á Ca. Audrin 50 bord vino, á F. Veillon 1 caj con 1 máquina, 1 caj mercs, y Necol y Ca. 150 bord y 100 caj vino, á Caride á Ca. 55 bars vino, á Etchegaray y Ca. 5 caj alpargatas, 8 bord. vino. á Labarthe y Ca. 100 id id, 10 caj sardinas á V. Colin 38 caj mercs. á S. de Cuba 50 bord. vino á C. Pequin y Ca 100 id id á Mallmann y Ca. 20 id id á A. Devotto hnos 150 caj bitters á Gonouilhon y Ca. 100 caj kirsch á Verguez y Ca 200 bord vino.

Fuime el 15 de Julio gta austriaca "Pampa,, 142 tons. cap. F. E. Carnos á la orden con 4,145 btos mercs. 800 escobas, 1000 escobillas 180 cucharones 1 partida piedras de selciato 7 cascos vino.

Marsella el 1.º de Julio bca francesa "Lamentiri,, 480 tons. cap. Mayon á la orden 115480 tejas 200 bcas tierra romana, 100 caj aceite, 20 caj pajuelas, á Gueydan hnos. 456 bord, y 4 cascos vino, á Bonnemason y Ca. 49700 baldosas, á M. Gundran 50 bord vino, a A. Rocha é hijos, 100 caj moscatel 200 caj vermouth, 20 caj pajuelas, á P. Quesnel 20 caj espejos, 1 caj estaño, 365 caj aceite, 100 caj licores 10 caj pajuelas, á Petit Galli y Ca. 40 id id.

CABOTAGE DIA 6.

Rosario gta "D. Juan,, á Nuñez hnos á Forquez 1 caj cimiento, 2 tarros liquidos, á E. Ochoa é hijos 3375 cs. vas. 330 cs, carpincho.

Victoria gta "Pastora,, á Manuel J. Ropes á la orden 450 fgas cal.

Santa Fé gta "Rosita,, á Sagasta y Ca. á la orden 400 fgas carbon.

Victoria pbot "Industrioso,, á Sagasta y Ca á Manuel Dominguez 250 fgas cal.

Teatros

COLON

13ª Funcion del primer abono, para el Domingo 7 de Octubre de 1871.

Se pondrá en escena la zarzuela nueva en 3 actos y en verso, orijinal de don José Picon, titulada—

PAN Y TOROS

Por un especial favor la Sta. Allú y el Sr. D. José Garcia Delgado toman parte en esta funcion.

Las magnificas decoraciones y guarda ropa, espresamente confeccionadas para esta zarzuela lo han sido por el Sr. Perrone.

Todo dirijido por el Sr. Allú.

Otra—Concluida la funcion á mas de los tramways de costumbre saldrán de la plaza Victoria, uno para la Boca con faro verde y otro para la calle del Brasil con faro punzó.

A las 8.

ALEGRIA

Estreno de la compañia trágica Italiana.

Dirijida por ERNESTO ROSSI

Segunda funcion de abono.

El Domingo 8 de Octubre de 1871. Se pondrá en escena el drama en 5 actos traducion del francés titulado:

La dama de Saint tropez

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos 250—Tertulias de orquesta 40—Tertulias de primer piso 40—Tertulias de cazuela (para señoras solas) 30—Lunetas de platea 25—Lunetas de cazuela 15, Entrad. general 25, Entrada de cazuela 15.

A las 7 1|5.

NOTA—Continúa abierto el abono, con la rebaja del 20 por ciento en el escritorio del teatro, desde las 10 h, a. m. hasta las 4 p. m. del dia de la funcion.

Otra—Las localidades para las noches de estreno, se espenden desde mañana en los altos del teatro.

ACADEMIA DE MAGNETISMO ANIMAL

Para el Domingo 8 de Octubre en el

COLISEUM

Con intermedios de música, canto y declamacion por el profesor **Pedro D'Amico** y sus hijas sonámbulas **Anita y Josefina**.

A las 8 1|2 en punto.

Precio de la entrada 50 pesos.

Los boletos se venden calle Cerrito 141 y en el Coliseum.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de paz de este partido ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de la finada doña Fabiana Cardoso, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por si ó por apoderado y por la oficina á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Octubre 7 de 1871.

José A. Castillo.
o8 p30 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Lavañino, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba-Nueva 102, á que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.

o5 p30 Manuel J. Sanabria.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marcelina Almiron de Butierrez, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de Victoria 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1871.

Natalio A. Ponce.
s27 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Matias Bernal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el térm no de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina Rivadavia 41, á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.

o3 p15 Bernabé Bargos.

Interesante Se alquila la linda casita, propia para restaurant, que ocupaba el «Club Comercial» en el mercado del Sud, al lado de la gran estacion de esa via. Ocurrir, San Juan 231. o8 p5

Lecciones MERCANTILES. Teneduria de libros, enseñanza teórica práctica; sistema de llevar los libros principales y auxiliares, sistema de operaciones generales, aritmética comercial ortografia práctica, escritura caligráfica, forma inglesa é Italiana especiales para el comercio, gótica y redonda.

Cuyo 278 —M. P. Rocha.
o8 p6

Junta calificadora

De la Parroquia de San Telmo. Habiéndose instalado la junta calificadora de inscripcion se avisa á los vecinos que esta permanecerá todos los dias de fiesta en el local calle de Bolivar núm. 328 á los efectos designados en la ley de elecciones.

La Junta.

Barraca DEL MATE ARGENTINO. Recomendamos al público la barraca situada en la plazoleta de la Recoleta, que lleva el titulo de estas lineas.

Los que á á ella acudan, saldrán contentos: lo garantimos.

Se sirve alli riquisimo mate de yerba paraguaya y otras menudencias. o8 p2

En la veleria Del Progreso, frente al paredon de la Merced Cangallo 36, se halla un gran surtido de mangas, valdes sin fondo, toldos de patio y puertas, carpas para militar, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, y otras, bolsas para lona, maletas, banderas, encerados. a fombras, banquitos de tigera, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. Se alquilan carpas, toldos y banderas. o8 p3

OJO Prevenimos al público bonaerense que de un dia para otro, se recibirá una preciosa partida de **Phoenix dactylijera** (palmeras de dátiles) las que se pondrán en venta en la casa de don Poulicarpo Coulin, calle de San Martin núm. 48. Con anticipacion se anunciará en los periódicos el dia del remate. o8 p3

Se alquila Toda la casa baja calle de Rivadavia núm. 327 á 331, componiéndose de dos almacenes muchas piezas, cocina, patios etc. Para tratar en los altos. o8 p3

Sociedad Anonima Fomento en Barracas al Norte. Se anuncia á los accionistas que tendrá lugar la primera reunion el mártes próximo á las dos de la tarde en los salones de la Bolsa con el objeto de declararse construida la sociedad de elejir la comision directiva permanente y otros objetos que se declararán en la reunion—La comision ruega una asistencia numerosa. o8 p3

Notable Ojo, Ojo. A los propietarios y maestros albañiles, en el corralon calle de Callao 82 entre Cuyo y Corrientes encontraran ricas maderas de construccion, cal de la mejor clase, tierra romana de la mejor, piedra de vereda, baldosa, y teja francesa.

Las personas de la campaña que precisen cualquiera de estos articulos dando sus órdenes serán atendidos en el momento, garántiendoles peso, y medida, asi mismo nos encargaremos de remitir los pedidos que se nos hagan de la campaña. o8 p30.

Casa central Para alquilar. 87 calle San Martin 87 (altos). Aparente para una corta familia, para un escritorio ó estudio de abogado, con cinco habitaciones y demás oficinas necesarias.

En la misma casa núm. 85 darán razon. o8 p8

Para tienda, Merceria, zapateria. Se alquila una hermosa tienda central, con armazon de vidrieras. mostrador, estante para muestras y picos de gas, en la calle de Venezuela núm. 328. o8 p3

Baratisimo Se vende una propiedad en San Fernando situado en el bajo á una cuadra del canal compuesta de dos casas edificadas en 30 varas, por 50, teniendo entre ambas 14 piezas de azotea y de teja francesa.

A continuacion hay tres terrenos mas de 16 2|3 vara por 50 cada uno.

Lo edificado gana dos mil pesos con contrata si el comprador quiere. o8 p3.

Aviso oficial Contaduria general de la nacion. Por disposicion superior, se recibe en esta oficina durante 30 dias contados desde la fecha, propuestas cerradas para la impresion y encuadernacion de la rústica de 600 egemplares de la estadistica general de aduana del año pasado y 900 de la ley del presupuesto general de gastos de la nacion en el año entrante [de estos solo quinientos egemplares deberan ser encuadernados) bajo la base de tanto por pliego, buen papel y esmerada impresion, conforme á los modelos que se hallarán á disposicion de los interesados, siendo prevencion que el total de egempires de que consta la impresion deberá entregarse treinta dias despues de firmado el contrato, debiendo el contratista satisfacer una multa de 500 ps. m|c. por cada dia que pase de dicho plazo sin verificar la entrega total de los egemplares.

Las propuestas que pueden presentarse por una ó ambas partes de la impresion, deben venir firmadas por un fiador que responda del cumplimiento del contrato, serán abiertas á presencia de los interesados en la Contaduria General el dia 8 del entrante noviembre á la una en punto.

El pago deberá verificarse al contado entregados que sean los egemplares de la impresion—Contaduria general, Octubre 8 de 1871.

Por autorizacion del Sr. Contador mayor.
Manuel Camelino.
o8 p30 Oficial 1º.

Se vende Por la mitad de su precio todo el inmenso surtido de fuentes con tapas, soperas, platos de diversas clases, juegos de té todo de porcelana y loza, saliberas, palanganas jarras, juegos de lavatorio completos escupideras con tapa fuentes largas y redondas vandejas de pan, id surtido de cristales como vasos, copas, dulceras fruteras, platos, aceiteras, queseras, botellas y vatellones, id cubiertos de marfil y medio marfil grandes y chicos, cucharas y carpetas de mesa aprovechar que queda poco al Indio Rivadavia 342. o8. p3.

Habiéndome Sido sustraida una libreta del Banco de la provincia en la cual consta la cantidad de 9,000 pesos m|c. á nombre de Modesto Lopez, pido me sea entregada, pues he dado el aviso correspondiente para que no se estraiga esta cantidad.

o8 p30 Maria F. Pinsas.

Municipalidad Se necesitan cincuenta caballos de tiro fuertes y sanos.

Los que quieran proporcionarlos ocurran á las casas calle Esmeralda núm 156 al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, ó al Sr. D. Francisco Obarrios Piedras 66. Es entendido que los caballos serán puestos á prueba antes de su aceptacion. o8 p6

Vapor francés LAFONTAINE

Hallándose toda su carga en tierra en el depósito de aduana calle de Balcarce núm. 48, ayudante el Sr. Diaz Gomez, se previene á los señores reclamadores que si tienen algunos bultos sobre los cuales tengan sospecha de averia, se sirvan dirigir sus reclamos en las 48 horas de la fecha y por escrito á los Sres. Bonnemason y Heydecker, consignatarios de dicho buque, calle de las Piedras núm 49.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1871. o7 p2

Constando A Joao da Silva Lima de Rio Janeiro, que se encuentra actualmente en esta República el marques Padilha d'Haucourt bajo nombre incógnito pide al mismo para escribirlo por el primer paquete para negocio de interés, garantiéndole de no decir á nadie el nombre que lo conserva incognito. o7 p2

Aviso municipal

El dia 13 del corriente á las dos de la tarde el consejo de gobierno de la Municipalidad, recibirá propuestas cerradas para la construccion de dos faroles con destino al alumbrado público de kerosene, iguales á la muestra que al efecto se halla de manifiesto en la oficina de impuestos.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador responsable del cumplimiento de las mismas, espresándose á mas el tiempo en que por cuartas partes ha de hacerse la entrega del trabajo.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1871.

M Obarrio.
o8 p5 Pro secretario.

Municipalidad De la Ciudad. Oficina de Recaudacion. Por el presente se hace saber al vecindario, que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Abril y Mayo—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871. a7 p10

Ropa fina Para verano, levitas, Jaquets, sacos en cuello de terciopelo, todo de última moda y conforme al aviso de gustos modernos. Por el precio no digo nada, no hay cuidado los marchantes no se olvidarán de decir si son caros. Tiendas inglesas 40 1|2 San Martin y 107 Corrientes. o7 p3

Se necesita Un cochero inteligente y honrado, se prefiere fran és ó aleman con muy buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Piedad 34 ½ de las 12 á las dos de la tarde. o7 p3

¡¡Sin bombo!! Se abrió el almacen de «Salinas» calle Victoria esquina Sarandí. Baratillo? prueben y verán o7 p3

Mnnicipalidad De la ciudad oficina de recaudacion. Por el presente se hace saber á quienes interese, que el plazo acordado para el espendio de las patentes de billares, canchas, reñideros de gallos y rodados de todas clases, ha sido prorogado hasta el 31 del corriente—Buenos Aires, Octubre 2 de 1871. o3 p15

El Dr. Saavedra ZAVALETA

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Cangallo número 164. a4 p30

Aviso al público Para Ajó y Tuyú. De la Empresa Rosa del Sud Piedras 77, se despachará la correspondencia y pasageros para el partido de Ajó y Tuyú los dias 8 y 21 de cada mes, el servicio es inmejorable y los precios acomodados, la correspondencia se entregará á domicilio. Se contratan viages particulares fuera de las salidas. Para tratar á su administracion calle de Piedras núm. 77.

La Empresa—Lino Sevigné.

Se alquila Una casa de altos recien construida en la calle de Corrientes núm. 512, tiene diez hermosas habitaciones. Para tratar al lado 510. o6 p3

Cocinera Se necesita una que sepa su oficio, calle de San José núm. 41. o6 p3

Al comercio Habiendo cesado, por renecimiento le contrata el negocio de corretaje maritimo que existia en esta Plaza, bajo la razon social de Green de Rossignol y Ca. se formado, en esta fecha una nueva sociedad entre D. Alfrede L. Rossignol, y D. Enrique Lamb Green, quienes continuarán el negocio, como hasta ahora, bajo la misma firma de Green L. Rossignol y Ca. —Buenos Aires Octubre 4 de 1871.—Reconquista núm. 60. o4 p10

Nueva compañia SALTEÑA—El directorio de la navegacion á vapor, llama a reunion de asamblea general de la misma para el 15 del corriente para la discusion y aprobacion de los nuevos estatutos presentados por la comision nombrada para su formacion, los cuales se hallan en la secretaria general á la disposicion de los Sres. Accionistas que con anticipacion deseen estudiarlas.—Salto, Octubre 2 1871—El secretario. o5 p8

Terrenos en venta

Se venden por cuadras ó grupos de cuadras unos terrenos situados, en el partido de Moreno, del otro lado del rio de las Conchas—Los interesados en la compra pueden ocurrir para tratar á casa de los rematadores Florencio Madero y Ca. ó á la casa del vendedor calle San Martin 232. o5 p10

La Bienhechora Del Plata Compañia Argentina de Seguros mútuos sobre la vida.

La administracion de dicha compañia distribuye actualmente su vijésimo boletin administrativo. Los señores socios que por cualquier motivo no lo hayan recibido, podrán obtenerlo en las oficinas de la misma administracion, calle Florida núm. 112 1|2 altos—Buenos Aires, octubre 3 de 1871.

o4 p8 La Direccion General.

Mucama y cocinera

Se necesita para una señora sola, Santiago del Estero 90. o6 p3

Dr. J. B. Poli Médico homeopatha. Cuyo 146. Desde las 2 hasta las 4 de la tarde. s22 p15

Banco Argentino

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea general extraordinaria, convocada para el 29 ppdo. el Directorio ha dispuesto convocar nuevamente á los Sres. Accionistas, para el Miercoles 18 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que se adoptará una resolucion con los presentes á esta 2ª reunion.

Buenos Aires Octubre 4 de 1871.
Bernardo de Irigoyen. Presidente.
Cárlos Carvallo. Secretario.
08p1.

Seleccion de lectura

Por M. Sastre—Primera serie—El mas notable libro de lectura moral para las niños. Se halla en venta por mayor en la imprenta Americana, San Martin 124; y por menor en las principales librerías. s30 p30

GRAN SURTIDO De género de hilo para sábanas.

En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216 se sigue vendiendo el género de hilo de dos y media varas de ancho al increible precio de 23 ps.
Granadina de color 5 ps.
Id id negra la mejor clase 11 ps.
Id id de seda 14 ps.
Alemanesco doble ancho 10 y 15 pesos.
Servilletas de puro hilo 55, 80, 90 y 100 ps. docena.
Piqué de colores 5 ps.
Vestidos hechos 80 ps.
Tohallas de hilo 55 ps. docena.
Gró negro la mejor clase 29, 35 y 40.
Sombreros para niños.
Calzado para señoras y niñas,
Sombrillas finas.
Alpaca negra 8, 10 y 13.
Corses finos 20 y 35 ps.
Trué de algodon el mas ancho 9 y 14.

FLOR DEL OESTE

Para el 25 de Mayo

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público en general, que desde la fecha han establecido su carrera para el 25 de Mayo, pasando por la estancia del Socorro.

Los dias de salida de Buenos Aires son todos los—1—3—5—7—9—11 13—15—17—19—21—23—25—27 y 29. Regresa los—2—4—6—8—10—12—14 16—18—20—22—24—26—28 y 30.

Esta empresa es la antigua diligencia conocida por de Santiago Iralde, comprada con esta fecha por los que firman.

Empresarios.
José Quiris y Juan Bianchi.
Agencia Fiedad 254. s27 p8

Las diligencias

"Comercua de los Ppeoblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pamo-Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea
La Empresa

PARA HOMBRES.

Camisas de última moda 550 pesos docena
Calzoncillos 230 ps. docena.
Medias inglesas 90,110 y 140 ps. dna.
A mas se sigue vendiendo el surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja.
o8 p3

Para los negociantes en frutos

BARRACA Y PRENSA

Se alquila por precio módico la Barraca «Constitucion» con su prensa casi nueva, balanzas, caballos y demás útiles necesarios todo pronto como para ponerse desde ya á trabajar.
Situada en el mercado del Sud al lado de la gran estacion del ferro-carril entra un ramal de este dentro sus galpones.
Para tratar ocúrrase, calle San Juan número 231. o8 p20

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:
Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30
o8

PRECAVERSE.

ES SIEMPRE

MEJOR QUE CURARSE

Cuando se sale de las reuniones, el cambio repentino de una atmósfera caliente á una fria es siempre perjudicial y en muchos casos se dosorrolla una gran enfermedad pulmonar, como medida prudente para evitar esto póngase en la boca una.

Pastilla Pectoral de Booth.

Cuando se sale de un salon y respira solo por las narices ó poniéndose un pañuelo en la boca.

Para ronquera, tos y dolores de garganta.

Estas pastillas son de un gran efecto curativo, especialmente en la tos seca de que sufren las personas de edad avanzada.
Se vende en la
Farmacia de Cramwell 30 Rivadavia. Id de P. Murray y Ca. 196 Florida. Id de Podestá, esquina Cangallo y Suipacha Id Bozzetti, 115 Santiago del Estero. o8 p2

D. Domingo Belgrano.
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer Sábado 7 de Octubre
Su familia invita á todas las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte hoy á las 4 de la tarde.
Casa mortuoria, Corrientes 277.

La Sra. Da. Maria del Cármen Z. de Garcia de Zuñiga, falleció el 16 de Setiembre de 1871; y su hijo **D. Juan Pedro Garcia de Zuñiga,** el 6 de Abril de 1871.
Q. E. P. D.
Las hijas de la finada Sra. Da. Maria del Cármen Z. de Garcia de Zuñiga y hermanos del finado D. Juan Pedro G. de Zuñiga como sus demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados en el funeral que se ha de celebrar el Miércoles 11 del corriente en el templo de nuestro Padre San Francisco á las once de la mañana, favor á que quedarán muy reconocidos.
Los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de setenta pesos.
o8 p3

D. Manuel L. Lavalle.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 10 DE ABRIL DE 1871
Da. Nieves Santa Coloma esposa, sus hijos. hijos politicos, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 10 á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. o7 p4

GRAN SALON DE ARMAS

Casciani Baj Cesario

CALLE SAN MARTIN Núm. 216
Este gran establecimiento se encuentra abierto todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. s8 p30

NOTABLE REBAJA

EN LA TIENDA DEL PASAGE
186 Victoria 186
Vestidos hechos última novedad.
Granadina negra con guardas.
Cambray de hilo para vestidos.
Granadina medio luto á 5 ps.
Género para vestidos de distintos gustos á pesos vara.
Mantillas españolas un variado surtido.
Camisolines bordados finos á 8 pesos.
Percales franceses gustos nuevos á 4 pesos vara.
Delantales de hilo bordados para niños á 13 pesos.
Trué de algodon rica clase para sábanas á 9 pesos vara.
Alemanesco de hilo doble ancho fino á 15 pesos vara.
Bramante sin compostura 55 ps. pieza.
Alpacas finas lindos colores á 11, 10 y 8 ps.
Servilletas y tohallas de hilo á 3 pesos.
Tripe de Bruselas la mejor clase, el de 42 ps. á 35 pesos vara.
Camisas para hombre última novedad.
Gró negro fino el de 45 pesos se dará á 37 pesos vara. o1 ° p8

Cerveza alemana

MARCA RAUTERT
UNICOS AGENTES EN BUENOS AIRES
ARNING y HUTZ
CALLE CUYO Núm. 65 ALTOS

Hace dos años que esta cerveza se está introduciendo en pequeñas cantidades para el uso especial de pocas familias y de algunas sociedades alemanas y, gracias á su buena calidad y agradable paladar, ha encontrado hoy una aceptacion tan general, que los abajo firmados han resuelto introducirla en mayor escala á fin de tener siempre una existencia suficiente para poder suplir la demanda.
Los cajones son de á 4 docenas botellas enteras de á 8 docenas medias botellas.
Buenos Aires, Setiembre de 1871.
Arning y Hutz.

OTRO
CHAMPAGNE LEGITIMO
VEUVE CLICQUOT
Rebaja de precio del diez por ciento.
20 pfs. la docena de 1|1 botellas.
22 « el cajon de 1|2 «
Arning y Hutz.
s7 p30 Calle de Cuyo núm. 65.

REMATE CON LUNCH

EN LA ESTACION
¡¡ San Martin !!

¡HOY!

A á las 11 en punto sale del Parque, el tren grátis ida y vuelta, que conducirá á la multitud de licitadores que ya han recibido sus respectivos boletos y á los demás que lo soliciten para el importante remate que detalla en este diario:

FRANCISCO F. DE LA SERNA

REMATES

5° Remate

EN LA ESTACION
SAN MARTIN
POR
FRANCISCO F DE LA SERNA

De 12 manzanas enteras pobladas de ricos frutales y divididas en grandes solares.
Tambien se venderá por manzanas enteras, todo á satisfaccion de los Señores licitadores.
Prevenimos que hay 2 manzanas, que tienen 40,000 paraisos chicos.

ESTOS HERMOSOS TERRENOS
De la propiedad del señor D. P. Viglione tienen frente al Este al boulevard San Justo, por el que pasan constantemente las volantas de aquel pueblo, para la estacion del F. C. de la que distan como 10 cuadras. Ocupan una altura que domina á Flores y Moron. Es un paraje muy sano, provisto de colejios de educacion, iglesia, casas de comercio, médicos y una sociedad distinguida. Pronto establecerán omnibus, en conexion con el tranway de Flores á esta ciudad.

El Domingo 8

del corriente á las 12 en punto. Se venderá todo por lo que dén al contado. Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 11 en punto.

☞ HABRA CARRUAJES EN LA ESTACION SAN MARTIN ☜

UN BUEN LUNCH
A LA LLEGADA

NOTA—No se admiten niños, ni jente de desórden.

Mariano Billinghurst

De la finca calle de Piedad núm. 757 situada entre las calles de Paseo á Larrea frente mismo á la gran Barraca del Sr. D. Guillermo Livingston.
De órden terminante de su propietario.
El viernes 13 de Octubre á la 1 en punto del dia se

HOY DOMINGO

REMATE DE 7 MANZANAS DE TERRENO
EN MERLO
DIVIDIDAS EN LOTES, Á TODO PRECIO
Distancia de la Estacion 3 cuadras
Boletos gratis para el tren que sale del Parque
A LAS ONCE DE LA MAÑANA
POR WEHELY, GIMENEZ Y C.
BOLIVAR 19.

ba de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:
La espresada propiedad edificada en terreno de 18|4. varas de frente al sud por 66 vs de frente al Norte. El edificio es moderno, construido con la idea de formar dos casas independientes y consiste en una sola de cada lado con dos ventanas cada una y ambas con portada á dos piezas mas tambien que siguen por costado: ademas tiene cocina, pozo y oficinas necesarias. Muy suceptible por tanto de formar dos lindas casas de alquiler á muy poca costa.
Las llaves se encuentran en nuestro Escritorio Posi 70, se suplica puntualidad á la hora indicada

CASA-QUINTA EN BELGRANO

IMPORTANTE REMATE
Por
B. Mitre y Vedia y C.

El domingo 8 de Octubre, á la 1 en punto del dia procederemos á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de la hermosa casa-quinta situada á siete cuadras de la Estacion, cuatro de la iglesia é igual distancia del Mercado, en el pueblo de Belgrano, con 25 varas de frente edificado, 50 de fondo á la calle San Martin, y 57 1|4 á la de Tucuman, todo cercado de pared de material, de 3 varas de alto.
La casa tiene dos departamentos, como para dos familias distintas. El primero consta de 4 piezas, cocina; y demas oficinas, y el segundo de 5 piezas, etc etc. hay ademas caballeriza, pozo, cochera etc.
La quinta tiene mas de 400 árboles frutales, hoy cubiertos de flores parrales y en general cuanto puede contribuir á hacer agradable la permanencia en el campo en la estacion de los calores.
El propietario de esta hermosa propiedad, nos autoriza para vender el todo ó un lote de 50 varas de frente á la calle de San Martin, por 37 de fondo, incluyendo la casa. Y otro de 20 varas de frente á la calle de Tucuman por 50 de fondo.
Debemos prevenir al público que solo en caso de lluvia suspenderemos el remate.
Los trenes salen de la plaza 25 de Mayo á las 9.50 10.30—12.15.
Por mas pormenores á nuestro, escritorio, calle Piedad núm. 93.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL
En Moron—Calle General Belgrano N. 70|72 de la casa Panaderia.
El Domingo 8 de Octubre á las 2|2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del 1. ° Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Isaac D. Areco y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandro Ferrand, á saber.
La casa arriba indicada, edificado en terreno de 15 1|2. varas de frente al oeste por 48 varas de fondo al este con varias piezas de azotea, Departamento de la Panaderia Horno, cocina y demas oficiosas, maderas duras Galpon, etc. etc etc.
Las tasaciones importan en todos sus ramos, la cantidad de ps. 75.144. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son ps. 50096 m|c.
Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de Rosales y Miñones Bolivar N. S.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
En Moron calle general Belgrano núm. 58 60 62 y 64 de una casa de altos.
El domingo 8 de Octubre á la 1 1|2 en punto del dia remataremos á la mas altura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandra Ferrand á saber:
La casa arriba mencionada, construida de altos un terreno de 25 varas 10 centecimos de frente al Oeste por 46 varas 80 varas de fondo al Este con 8 piezas altos y bajas, cocina letrina Pozo con bomba de id.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 156,198.62 no admitiendosd oferta que no tiene las 2|3 partes de la tasacion que son ps 104, 133 m|c.
Para mas informes á otro escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de Rosalee y Miñones Bolivar núm 4.

POR EL MISMO
De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del pais.
El del corriente á las 12 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO
De muebles,
En la calle de Suipacha núm. 20.
Por ausentarse á Europa las Stas. Miliers, ex-bailarinas del Teatro La Alegria.
El de Octubre á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de dicha casa habitacion cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO.
Oportunamente anunciaremos un gran remate de lujosisimos muebles, entre las q' se encuentra un riquisimo juego de sala y un juego de comedor de nogal de admirable tallado etc etc.
Estos muebles son flamantes.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En Moron calle General Brwn N° 68 y 70 de una casa.
El Domingo 8 de Octubre á la una 1|2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac D. Areco y perteneciente á la Testamentaria del finado D. Alejandro Ferraud á saber.
La casa arriba mencionada, construida á la moderna con maderas duras, sala con gran portada, ante sala y tres habitaciones mas, cocina, letrina, y pozo; huerta de árboles frutales.
El terreno consta de 16 3|4 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de pesos 97 523 97 cents. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 65,01 y 6 cts m|c.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver los titulos é imponerse de las tasaciones á la escribania de Rosales y Miñones Bolivar número 4.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
En Moron—calle del General Brown N. ° 61 de una casa.
El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Isaac J. Perez y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandro Ferrand á saber:
La casa arriba indicado construida á la moderna en 10 varas de frente al Norte por ps. fte. varas de fondo al Sud compuesta de 5 piezas entabladas, cocina, pozo y demas oficinas, Huerta con árboles frutales y sus parte en el fondo.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 55.993 cts. no admitiendose oferta por menor de las 2|3 partes que son p. 37.329 cts.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 y para dar los titulos é imponerse de las tasaciones en la Escribania de Keralst y Miñones Bolivar N° 4.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
En Moron—calle general Belgrano núm. 66 68 y 6 1|2—de una casa,
El domingo 8 de obtubre á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de finado D. Alejandro Ferraud á saber.
La casa arriba indicada construida en terreno de 13 3|3 vs. frente al oeste por 47 vs de fondo al Este con 5 piezas de azotea cocina letrina y pozo.
Las tasaciones en lotes sus varios importan la suma
Por mas informes á otro Escaitorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasacion á la escribania de Rosales y Muñoz Bolivar núm, 4,

POR LOS MISMOS
Y Bence y Puig
JUDICIAL
La casa calle de Cuyo núms. 178 y 180.
El sábado 14 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Da Trinidad Indarte de Ribera á saber:
La espléndida propiedad calle de Cuyo núm. 178 y 180 compuesta en su totalidad de: 24 1|2 varas de frente al Norte 68 varas y 65 centésimos de vara de fondo al Sur con todo lo edificado en dicho terreno.
Esta magnífica propiedad que se presta para la division de dos ó mas lotes, la venderemos en dos fracciones de 12 vs. de frente cada una ó en un solo lote si hubiese interesados.
El terrena se presta para hacer construir 3 casas altas y 2 bajas por que su posicion central dará una pingüe renta al comprador. La casa esta situada entre las calles Esmeralda y Suipacha en uno de los parajes mas comerciantes de la ciudad.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 1.219,012.50 m|c. [un millon dos cientos diez y seis mil doce pesos y cincuenta cent] siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 810,675 m|c (ochocientos diez mil seis cientos setenta y cinco ps. m|c)
Para ver los titulos y tasaciones se encuentran en la oficina del Sr. Escribano Pardo Recoba nueva 102' por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118

POR El MISMO
De muebles.
En la calle Méjico núm. 174 1|2, entre las de Chacabuco y Piedras,—por ausentarse la familia al campo.
El Mártes 10 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles.
Sala,—1 sofá negro de crin nuevo 14 sillas negras imitacion jacarandá modernas, 1 alfombrado de tripe con muy poco uso, salivaderas de porcelana.
Dormitorio.—1 cama de matrimonio de jacarandá con corona y armadores, 1 rico ropero grande con espejo de jacarandá, 1 cómoda de jacarandá con tocador y espejo, 1 lavatorio id con piedra marmol, 1 costurera id 12 sillas imitacion jacarandá de esterilla Estera de la India etc etc.
Otro cuarto.—1 ropero de caoba, 1 sofá id de crin, 2 sillones con elástico de marroquin, 1 docena sillas de caoba masisa, 1 costurerito de caoba, 1 esterado.
Comedor —1 aparador de caoba con espejo 1 mesa id para 12 cubiertos sillas, mesas, cristales loza etc etc.
Plantas de varios clases entre ellos jasmines del cabo y del país rosas etc.
Cocina.—Utiles, techos de cobro [caserolas, tinjaas charolados dos bañaderas, y varios otros muebles que no se especifican.
Al mismo tiempo.
Varias albajas, relojes de oro cadenas etc etc.

POR LOS MISMOS;
En la Estacion San Martin.
8 manzanas de terrenos - 90 lotes.
Tren espreso.
No habrá lunch —pero venta á todo precio.
El domingo 8 del corriente despues de la llegada del tren espreso venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.
8 manzanas de terreno divididas en lotes grandes, estos terrenos son muy altos y lindos, distan solamente 8 cuadras de la estacion del ferro-carril, sobre el camino que va á San Justo y por donde pasará el tramway que debe construir el Sr. Villegas.
La estacion San Martin es una de las mas importantes de la linea del Oeste, en sus alrededores se levantan de dia en dia nuevas y lujosas casas de campo que son la admiracion de los que transitan por el ferro-carril del Oeste.
Los lotes estan arreglados de manera que cualquiera está en aptitud de comprar, y en caso que haya deseos por parte del comprador, con accion á tomar 2 ó 3 lotes
En caso que haya aficionados venderemos una magnifica quinta, compuesta de dos manzanas con una magnifica casa, cocheras, palomar. caballeriza, galdones y todas las comodidades apetecibles, gran jardin ingles, quinta con árboles frutales. alfalfaras etc etc
Planos y pormenores en nuestra casa calle San Martin 118.
Nota—El tren espreso saldrá del Parque á las 10 y media y regresará de San Martin a las 5 en púnto.
Por tarjetas á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De todos los muebles, cuadros al oleo, carruajes & pertenecientes al finado Sr. D. P. Puirredon.
En la casa quinta calle de Juncal.
El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia mataremos á la mas alta pastora y dinero de contado órden del Sr. Juez de Ira. Imstancia Dr. D Amancio Alcorta, perteneciente á la testamentaria del finado D. Prelidiano P. Puirredon topo el menaje de la á quinta de dicho Sr. cuyo pormenor es como sigue:

POR LOS MISMOS
En su casa calle de San Martin 118.
De la estancia 'La Merced' en las Lomas de la Ensenada á media legua del Puerto, de los terrenos, edificios, corrales, ganados etc., por órden de su propietario.
El Mártes 10 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de todas las existencias de este importante establecimiento, cuyo pormenor, es como sigue:
Terreno—1000 varas de frente por 1800 vs. de fondo, con 2 casas de material una con 7 pieza y la otra con 4 piezas, todo de azotea, 1 palomar, 2 galpones, uno de 30 vs. de largo por 11 vs. de ancho y el otro 20 vs. por 8, de buenas maderas, un corral con 300 medios[postes y estacones de ñandubay. 2 corrales para ovejas, 2 puestos con ranchos; corrales, pozo etc., la quinta se compone de 4 cuadras plantadas con los mejores árboles frutales como duraznos, cerezos, damascos, pastos etc., acacios y paraisos de 15 años, 3 cuadras con alfalfa.
El campo queda entre los de los Sres. Iraola y Demaria, el terreno es alto y quebrado, de buenos partes y uno de los mejores en el partido de le Ensenada.
Ovejas hay como 5000 mestizas finas, 8 negrettes, como 2 caballos, 100 yeguas en manadas etc., h y que la mayor parte de los saladeros se trasladen á la Ensenada, las personas de capital no deben perder la acasion de hacerse de una propiedad tambien situada y que ofrece un baillante porvenir al comprador en vista de que antes de poco tiempo el ferro-carril de la Boca estará en el Puerto de la Ensenada, donde este establecimiento dista apenas media legua, por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 118.

POR EL MISMO
En Moron—26 lotes de 100 vs. de frente por 250 vs. de fondo—Terrenos altos y grandes para quintas—Chacras conocida por Taurel—Treu gratis.
El domingo 8 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos magnificos terrenos lo mejor y mas espacioso que se ha vendiendo hasta ahora en el campo.
26 let s cada 1 de 100 vs. de frente por 250 de fondo medidos y amojonados cada lote.
Terrenos muy altos y sobre el camino real solo distan 15 cuadras de la estacion de Moron ofrecemos estos magnificos lotes á las personas que quieran hacerse de un buen terreno espacioso por sus dimunciones y presentan todas las ventajas para construir una casa quinta con cuantas comodidades pueda apetecer un propietario.
En nuestra casa calle San Martin 168 daremos los boletos gratis para el tren á las que deseen comprar algunos de estos lotes en Moron habrá carruajes para ir hasta el mismo terreno Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.
Nota—Por los trenes ó dineros que salen del parque hasta las 1s, irán los asageros que lleven nuestra tarjeta.
Las escrituras serán por cuenta del dueño del terreno ó vendedor.
Por tarjetas á nuestro escritorio San Martin 118.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS
SIN EL MENOR DOLOR
En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187, 3|4 calle Rivadavia, piso principal
BUENO AIRES

TERRENOS EN ALMAGRO

Sobre la calle macadamizada. El tramway de Billinghurst pasa por el frente Lotes al gusto del comprador. CON 120 VARAS DE FONDO. Frente á la hermosa quinta del Sr. Tarragona. Veinte minutos de la Plaza Victoria. Terrenos altisimos. Localidad sana. Todas las conveniencias de la ciudad con el aire puro del campo. Por mas pormenores ocúrrase 14 Bolivar ó 76 San Martin frente al Banco Argentino. s6 p30

POR EL MISMO
Por liquidacion de negocio— De todas las existencias de la casa de inquilinato calle Cuyo núm 32.
El miercoles 11 del corriente á las 14 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion todas las existencias de dicha casa á saber:
Espejos, mesas, camas cuadros al oleo y grabados, mesas de sala, de comer, sillas billar porcelanas cristales y muchos otros objetos que constituyen el menaje de esta clase de casas

POR LOS MISMOS
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.
Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1|2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.
La quinta está plantada de exquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

Por los mismos
De todos los muebles, cuadros al Oleo, carruajes—Pertenecientes al finado D. P. P. Puyrredon.
En la casa quinta calle de Juncal.
El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Pililiano P. Puyrredon todo el menaje de la casa quinta de dicho Sr. cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Cuadros al óleo de mucho mérito, entre ellos el del general Puyrredon, 2 sofaes jacarandá forro damasco de seda, 13 sillas id, 2 sillones, 1 sillon caoba asiento bordado, 1 mesa del centro jacarandá piedra mármol, 1 divan con cajones, 1 lampara, taburets, paños crochet, alfombras tripe etc.
Comedor— Mesas de comedor caoba para 12 cubiertos, sillas de caoba asiento esterilla, confidentes forrados tafilete, cristaleria surtida, juegos de café y thé de metal, aparadores caoba piedra mármol licores, lámparas, relojes de sobre mesa cubiertos. cucharas platos plata alemana. cucharas, cucharitas id, alfombrado, cuadros al óleo etc.
Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 cama grande de fierro, sillas de caoba asiento esterilla, relojes sobre mesa, roperos de caoba, sillones de paja espejos alfombrados cuadros etc.
Escritorio—1 mesa escritorio 10 cajones, 1 id mas chica, estantes de cedro, caja de fierro como 150 tomos folletos, espejo chico, anteojos larga vista revolveres, pantallas tinteros copiador de cartas, lamparas alfombra paño.
Cochera—1 volanta y guarniciones completas, 1 coupé con id, varias yuntas de caballos para carruaje, 1 volanta americana de 4 asientos, 2 tilburys, va las vacas lecheras, sillas de montar etc.
Invitamos á las personas inteligentes en cuadros á que asistan al remate en casa del gran pintor argentino.
Al mismo tiempo—venderemos 1 dogcart de 4 asientos y muy fuerte y un linde landó frances, hecho precisamente para nuestro empedrado.

L. Avelino Diaz.

En Moron, de un terreno calle San Martin, esquina General Paz—Compuesto de 26 3|4 varas de frente por 50 de fondo
El domingo 15 de Octubre á las 12 en punto del dia se venderá el espresado terreno á la mas alta postura y dinero de contado.
Escusado es recomendar la importancia de esta linda esquina, pues todos saben se halla en la calle mas comercial de Moron.
Por otros pormenores, al rematador Victoria 17, ó en Moron, frente á la estacion, casa de mirador.

POR EL MISMO
De un pailebot que se halla en el bajo de la Bateria Libertad. Cuyo pormenor se dará en oportunidad. Victoria 7.

POR EL MISMO
El viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, de todas las existencias del almacen por mayor perteneciente á la testamentaria del finado D. Ramon Buisel calle del Perú núm. 205 se venderán todas las existencias consistiendo en comestibles y bebidas—á dinero de contado por liquidacion, por pormenores al rematador Victoria núm. 17.

ANDRES BAZ.

De una Estancia á 3 leguas de la ciudad, en el pueblo de San Vicente y de la estacion del ferro-carril del Sud. Terrenos de 4,800 varas de frente, por 5,000 de fondo, lindisimo campo mensurado y amojonado con mojones de fierro.
Una gran quinta con muchas maderas y buenas frutas. Potreros para encerrar 12 mil ovejas, seguros y resguardados por la quinta. Corrales, chiqueros, poblaciones, galpones y puestos. Jagüeles calzodos y abundantes. Y un hermoso tablon de alfalfa, bien cerrado. Como mil ovejas de muy buena calidad. Caballos de tiro y de silla. Utiles del establecimiento y muebles.
El domingo 15 de Octubre á las 12 del dia, en el pueblo de San Vicente, en casa del rematador (plaza principal,—donde estará la bandera, se dará principio al remate de la estancia mencionada arriba perteneciente á Da. Enriqueta Williams de Quade, conocida por "Estancia Vieja de Peralta" en un solo lote el campo, poblaciones, quinta, potreros y corrales.
Y al dia siguiente, 16 de Octubre á la misma hora, se rematarán en el mismo establecimiento donde estará la bandera, una majada de ovejas, como de mil cabezas chico y grande—caballos de tiro y silla—útiles de campo y muebles.
La venta de todo lo relacionado, se hará infaliblemente en los dias indicados, al mas alto precio y al contado, pues la dueña se halla enferma y desea retirarse pronto á la ciudad con su familia—Nada de charla, se venderá precisamente, y se procederá en todo con la mayor formalidad y buena fé.
Los interesados tienen tiempo suficiente, para ver el establecimiento á su gusto y prepararse á la compra—Los que vengan de la ciudad encontrarán todos los dias quien los conduzca en la estacion San Vicente, dirijéndose al dueño de las diligencias D. Luis Marconi.
Y saliendo en el primer tren de la ciudad, el dia del remate, hallarán tambien en la misma estacion coches suficientes —bandera punzó— que los conducirá grátis al pueblo de San Vicente, donde tendrán preparado un excelente y abundante almuerzo, buen vino etc. etc.
Los titulos son antiguos y excelentes, y el rematador para los demas informes que se le pidan, en el escritorio Victoria núm. 100, —altos— y en su casa en San Vicente, los dias de fiesta. s25 v13 o.

Guillermo Martens

De 89 lotes de terreno en San Vicente
Tren gratiss, carne con cuero.
Alerta! Es incomprensible Alerta!
Preservativo contra el flajilo.
El Domingo 8 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado 7 manzanas de terreno mas ó menos de propiedad del Dr. D. Adolfo Korn divididos en 89 lotes situados en la loma de entre la Estacion San Vicente y el pueblo de ese nombre, sobre la calle Real Boulevard del 40 varas de ancho, ante de llegar al puente de San Vicente, sobre la calle Secchi y sobre la nueva plaza á pié del arroyo.
La situacion de estos terrenos es sumamente pintoresca, muy saludable, de mucho porvenir y fértiles. Los lotes están divididos al alcance de todos y así aprovechen esta ocasion para hacerse de una casa de campo para su division, especulacion y para en caso volviera la fiebre amarilla sin saber donde ir sin gastar inmensas sumas por poco tiempo.
El tramway proyectado desde la estacion San Vicente al pueblo de su nombre pasará ante los terrenos mencionados—El arroyo es de agua permanente y superior para baños. La comodidad para venir á Buenos Aires es de mucha importancia pues el primer tren que sale de este punto con escala á las demas estaciones como Lomas de Zamora etc. llega á Buenos Aires á las 9 1|2 a m
Alerta pues toda la situacion es riquisima tren gratis, carne con cuero, Lunch esplendido y á mas habrá carruajes á proposito para conducir á los interesados al lugar del remate
Los boletos se obtendrá en la casa del rematador y el primer tren sale de la Estacion Central á las 8 de la mañana
No se admiten niños—Por planos y mas datos al Rematador calle Rivadavia núm 281
De una casita á la moderna situada en la calle de Lima entre las de Brasil y Caseros frente á la estacion del Ferro-Carril del Sud.
El viernes 6 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnifica casa edificada á la moderna situada en la calle de Lima entre las de Brasil y Caseros conteniendo 5 habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes colocadas y demas comodidades que se refiere una casa para vivir bien y saludablemente, Los techos y pisos son embaldozados. puerta con contra marcos, 2 ventanas á la calle con rejas á la moderna y esta solo una cuadra de la gran y de porvenir plaza de la Constitucion—Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm 281.

Lopez y Blanco

En su casa calle Perú núm 94 y 96.
A plazos.
El Lúnes 9 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de lana para vestidos, como poples, yaconetes, barejes, tarlatanas, bombasi liso y labrado, lienzo asargado, bramantes, zarazas, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños. bombasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos sacos con forro y sin forro, recados completo, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora. varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelinas de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordaitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos ed seda para señora, y otros efectos.

POR LOS MISMOS.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
¡¡Al contado!!
El miercoles 11 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.
Casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantolon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de tastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas ejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco, y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambrones, alemanesco, camisetas crim a. poples escoceses de lana ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listadas, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros articulos.

Justiniano Guado

Gran remate de 11 lotes de terrenos.
El domingo 8 del corriente á la 1 de la tarde remataremos 11 lotes de terrenos, 6 lotes sobre la hermosa calle de Belgrano y 5 sobre la de Moreno entre Alberti y Matheu con frentes á la calle Belgrano, de 9 varas de frente por 50 de fondo y á la de Moreno con frente de 10 varas por 50 de fondo.
Advirtiéndose que son los únicos que se encuentran en parajes altos y saludables con las comodidades de 2 tramways á una y otra calle, se rematarán á todo precio y sin retirar lote.
Por mas informes, al rematador Victoria 463.

Jose M. la Fuente

Interesante remate JUDICIAL.
El jueves 19 de Octubre, á las 5 1|2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez; se ha de proceder al remate al mas alto precio y dinero de contado, de un hermoso terreno y edificio en él contenido, señalado señalado con el núm. 551, en la calle de Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Barros.
El terreno consta de 44 varas y 15 centesimos de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, componiéndose el edificio de 2 piezas con 4 ventanas al frente, pozo de balde etc.
Existe un martillo en contra del terreno, en el fondo por el costado del Oeste, de 6 varas 40 centésimos de frente al Sud, por 4 varas 50 centésimos de fondo al Norte.
Terreno y edificio estan tasados en 339895 pesos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos tercera partes.

POR EL MISMO.
Gran remate JUDICIAL
Tres manzanas de terreno—A poco mas de 20 cuadras de la plaza Victoria.
En Barracas al Norte
Entre las calle de la Banderita y Herrera—A una cuadra de la calle Larga de Barracas.
El domingo 15 de Octubre, á las 12 del dia, y por órden de los Sres. Jueces de la Instancia Dres. Gacia Fernandez y Echevarria, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba menceonados, conocidos por de Benavidez divididos en lotes, segun aparece de los planos que se entregarán á los interesados en el escritorio del Rematador, Florida 128

Juan E. Hughes

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr, D Dmilio A. Agrelo – De un terreno con edificio formando esquina á la calle de Ecuador y Parque.
El domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematara dicha propiedad, midiendo su terreno 17 1|1 varas de frente al Norte, por 74 de fondo, y compuesto su edificio de 6 piezas, cocina etc. tasada en la suma de 71,813-20 centésimos, no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes.
Los titulos y tasaciones se encuentran en la escribania de D. Eduardo Munilla, á la disposicion de los interesados que gusten inspeccionarlos

Gregorio Rivas

De dos bonitas casas recientemente concluidas, ubicadas en la calle de Tucuman [em edrada] entre las de Ayacucho y Junin, donde estará la bandero.
El dia miercoles 11 de Octubre á las 4 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, las indicadas casas, edificadas en terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte,—cada uno,—5 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, los pisos de las piezas son entablados, los de los patios y techos son embaldozados, puertas y ventanas son de 12 cuartas y las paredes pintadas al fresco.
Los titulos de propiedad son en toda regla y á satisfaccion del comprador.
Por otros informes ocúrrase al escritorio del martillero calle de la Victoria número 80

Wehely Gimenez y C,a

NOTABLE REMATE
DE 7 MANZANAS DE TERRENOS
EN MERLO!
Á 300 VARAS DE LA ESTACION
Divididos en lotes grandes
EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE
Se quemarán infaliblemente.
El tren sale de la Estacion del Parque á las 11 de la mañana.
Los boletos de ida y vuelta se entregarán en casa de los rematadores Bolivar núm. 10 ó en la misma estacion una media hora antes de la salida del tren.

POR LOS MISMOS.
En Belgrano—De una casa de campo—Esquina general Lavalle y Paz—50 varas de frente por 41 de fondo—En dos lotes.
El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde venderemos en el pueblo de Belgrano una lindistma esquina en el corazon del pueblo, calles General Lavalle y Paz, dinero de contade y del modo siguiente.
1° Lote—esquina de 35 varas de frente sobre una calle con 41 varas de frente sobre la otra con 8 piezas bien edificadas de azotea, pisos de tabla etc etc.
2° Lote—el terreno de 15 varas frente por 41 de fondo con una pieza edificada, cocina etc etc.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19 y 33.
El lúnes 9 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:
Aceite de la Rivera, kerosene, vino priorato, id de oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro. conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, idde vino, vino oporto id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Un magnifico mostrador con vidriera.
En segida—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Al contado y sin reclamo.
71 tercios yerba paraguaya—25 bol as arroz, las que se venderán al gusto de los compradores

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

JUDICIAL
De una linda casa en la calle de Méjico 174, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El martes 31 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde venderemos la mencionada casa, cuyo detalle y tasaciones van en seguida.
La casa está edificada en terreno de 7 varas 30 centimos de frente al Norte por 53 varas 80 centimos de fondo con 6 lindas piezas bien concluidas, con cielo raso, papeles etc. buenas puertas, dos lindos patios, pozo de rica agua cocina, letrina, techos con maderas, puertas construidas á la moderna y tasada en la cantidad de 174.989 ps. 15|100 cuyas dos terceras partes son 116,659 ps m|c. ciento diez y seis mil seis cientos cincuenta y nueve pesos m|c.
Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja asi es que los interesados no deben faltar á la hora indicada del remate previniéndo que no aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Mas detalles Victoria 143.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena casa calle Bolivar 229—perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Mercedes Rosas; y de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El martes 31 de Octubre á la 1 en punto del dia venderemos la mencionada casa cuyo detalle y tasaciones van en seguida.
La casa esta edificada en terreno de 8 varas 25 centimos frente al Este por 24 varas 70 centimos de fondo al Oeste con 5 grandes piezas empapeladas y bien concluidas, con cielos raso buenas puertas y ventanas etc. tasado el todo en la cantidad de 156,796 40|100 ps m|c. cuyas dos terceras partes son 104,531 ps. m|c.
Nota—La tasacion de esta casa es sumamente baja y llamamos la atencion de los Sres interesados previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Mar detalles Victoria 143.

FLORENCIO MADERO Y Cª

JUDICIAL
De magnificos terrenos al Norte.
Testamenteria de Figueroa.
El domingo 15 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y por nombramiento espreso de todos sus herederos, los valiosos terrenos de la testamenteria arriba indicada, y cuya importancia y porvenir son reconocidos.
Estos terrenos se hallan ubicados, entre las calles de Charcas, Paraguay, Centro América y Larrea y los lotes estan divididos y tasados del modo siguiente:
La venta se hará excediendo de las 2|3 partes de la tasacion, por ser judicial.
1. °—Una casa calle de Charcas núm 506 con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, con 11 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 70052 90
2° Otr casa calle 2ª Paraguay, entre Centro América y Bermejo con 20 vs. de frente por 40 de fondo con martillo á favor de 280 varas cuaqradas por el costado E. con 3 piezas grandes de azotea, 2 id de teja y 2 cocinas tasada en ps. 90 000 id.
3° Un lote de 17 vs. dr frente, calle 2ª Paraguay por 32 de fondo tazado en 1090 ps. por vara de frente igual á id 19 500 id.
4° cinco lotes de á 10 vs. frente por 34 á 39 de fondo, tasados en 1090 vs. id 54'500.
5° seis lotes de á 10 vs. id fd 31 á 36 id id 1120 d ps 67,200 id.
6° Diez lotes de 10 vs. id id 40 id id 100 id, 100 000 id.
7° Diez lotes de á 10 vs id id 25 á 32 id id, 870 id 87000 id.
8° Un lote de esquina de 14 vs. id á 1900 id, 26600 id.
9o Cinco lotes de varas frente por 44 á 45, id 1800 59000 id.
La importancia de este remate es evidente como lo bajo de sus tazaciones – Planos y pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
De ena esplendida esquina.
El miercoles 25 de Octubre á las 4 en punto de la tard venderemos infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante del Sr Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez y á pedido de la parte interesada.
La valiosa y central esquina, situada en las calles de Callao y Temple. Todo el esta cercado de pared con la esquina ochavada, con pozo etc.
Mide el terreno 33 varas de frente al Sud calle de Callao, por 39 3|4 de frente al Este calle del Temple.
Creemos que una venta de esta naturaleza no necesita ser prestigiada con ningun trozo de literatura.
Hora Fija. Titulos en regla. Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO
De un lindo terrerre en San José de Flores.
El domingo 8 del corriente á la 1 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado el precioso terreno arriba indicado.
Está situado á 4 cuadras de la Estacion y á dos del Mercado en direccion al Sud.
Mide 34 varas de frente al Oeste, por 74 de fondo.
El terreno tiene un pedazo de pared y arboleda insignificante.
Los titulos exelentes. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO
De carruajes, monturas, guarniciones y caballos.
En nuestra casa Bolivar 14.
El jueves 12 de Octubre á las 11|12 en punto del dia venderemos sin falta alguna al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes recien despachados de la aduana y otros usados, saber:
Un hermoso landó flamante, forro de paño gris—1 linda victoria tambien flamante, y forro gris—1 precioso faeton flamante, con 2 asientoo como para 6 personas—1 Breck flamante con toldo para sacar y poner de muy elegante construccion—1 volanta con poco uso liviana como para el campo—1 tilbury americano Oemante—1 Dock con poco use—1 caleza id—y otra porcion de carruajes que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora.
Un gran surtido de monturas y guarniciones.
Las personas que quieran mandar algun carruaje se servirán hacerlo con anticipacion para tenerlos en exhibision en nuestro patio desde el lúnes 9.

POR EL MISMO
Brillantes y muebles de lujo.
Hoy á las 7 1|2 continúa en el almacen calle Victoria 147, el valioso remate de alhajas de brillantes, oro y plata y de magnificos muebles de lujo que empezamos el miercoles pasado.
No hay sino conocer la clase de compradores que han tenido para saber que la venta es realmente á todo precio y sin retirar lote.
Se recomienda especialmente un juego de plata de lavatorio de un valor como de 11,000 pesos m|c. precioso.
Todo estará hoy en exhibision desde las 11 de la mañana.

BALBIN Y PLOWES

De un padrillo y 4 yeguas de raza inglesa y francesa para carrera—recien llegadas de Europa, por órden de su dueño.
El Lúnes 9 de Octubre, en la estacion del Tramway del Sr. Lacroze en el 11 de Setiembre, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán los 5 animales de raza arriba espresada, recien llegados de Europa, pura sangre inglesa y francesa para carreras, de 2 1|2 años de edad, y tanto el caballo entero como las yeguas todas son de silla, pudiendo formarse con dos de estas últimas una yunta de tiro de primer órden, por su semejanza.
En seguida se venderá un casal de perros de raza Bull Dog.
Los documentos auténticos de su filiacion se entregarán al comprador en el acto del remate.
Estos animales pueden verse en Palermo en la casa que esta del otro lado de la estacion, atras de la confiteria hasta la vispera del remate.
Los aficionados á la cria caballar, y á las carreras no deben faltar á este remate, porque los animales que se venden son de primer órden, siendo hijos todos ellos de caballos de gran nombradir en inglaterra y francia.
Su filiacion es la siguiente:

Bohemien, nacido el 29 de Marzo de 1869	Marengo Fipsy Ful	Monarque, padre de Gladiateur Liriba Malton Gipsy
Clemencia, nacida el 17 de Abril de 1369	Dóer Evening Star	Pyrhus the fust Erning, Gouave Poery.
Bergere, nacido el 17 de Abril de 1869	Marengo Pierrette	Monarque Lioriba, Gouave old Mary.
Juana, nacida el 6 de Abril de 1869.	Marengo Lizi	Monarque Lioriba, Pirhus the fust Darling
Juce, nacida el 20 de Marzo de 1269.	Tonave Fourmé	The Baron, Lioriba, Pyrhus the fust Erning.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm 19.
Por cuenta de varios.
El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de dia y dinero de contado, se procederá al remate de un estenso y variadosurtido de mercaderias cuyo pormenor es el siguiente:
Gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina de poncho, género de vestido, coleta, arpillera, boas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda varios bultos averias.

POR EL MISMO
De comestibles y vinos finos.
En su casa calle Perú núm. 19.
El jueves 12 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura los articulos siguientes:
100 bolsas arroz, 7 cajones galletitas, 27 id tabaco americano, 40 id de mascar, 34 id chuño, 40 barricas galletitas, 100 cajones vino jerez, 60 id champagne, 100 id oporto, 260 id coñac, 100 id vermuth, 300 id burdeos, 400 octavos vino gerez, y otros articulos que estarán á la vista.
Vino extra fino, 159 octavos y cuarterolas de oporto y gerez introducidos en plaz por los Sres Brownell y Ca. Llamamos la atencion de los aficionados á buenos vinos, sobre la calidad esquisita de estos, pues los garantimos que vienen directamente de los célebres depósitos de los Sres Sandermat y Ca. de Londres.

Pedro Romero

A Moron, á Moron!
El domingo 15 de Octubre.

El domingo 15 de Octubre á las 12 en punto, al llegar el tren que sale á las 11 del Parque, remataré siete grandes lotes de terrenos de veinte varas por cincuenta, á una cuadra de la misma plaza, de la estacion al Norte calle "General Belgrano" esquina de Libertad frente al Norte y Este, los dos mejores frentes.

Al decir á una cuadra de la estacion, está dicho todo.

Benjamin Nazar y Ca.

Tienda y merceria.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Merinos franceses varias clases: gambronas, brines, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da lnto, piel de lovo, fina trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir, chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, mad polan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo tohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de dalg don para manos y otra porcion de artículos.

AL MISMO TIEMPO—á las 3 de la tarde por cuenta de una casa introductora [illegible] y para una persona papier maché, brones y fierro, sillones de mimbre y bambri con ruedas y sin ellas, baldes de fierro estañados cadenas de fierro para perros, 1 partida de rasquetas sillas de tigera arqueadas balijas de cuero y hule, bolsas de lona, cabo para cepillos una partida de perchas diferentes clases, cepillos para caballos y relojes de fierro.

Manuel Benza y Ca.

JUDICIAL

Por Orden del Tribunal de Comercio, en el Molino Lorea, plaza del mismo nombre á donde estará la bandera de remate.

El martes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 60 anegas de trigo pertenecientes al concurso de Halbach y Ca. por disposicion del Juez de Comercio de dicho concurso.

ATENCION
AL IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
POR
Juan Alberto Astengo

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria de un terreno de Estancia de propiedad de D. Ricardo Granwuell situado en el Partido de Chivilcoy, en el establecimiento denominado Carrizales á la márgen del Rio Salado, compuesto de 3050, vs. de frente al Sud Este lindando con D. Eduardo Granwell 4,236 vs. por el costado Sud Oeste; lindando con D. Juan Ramos, 3,000 vs. en el fondo al Este lindando con Da Angela Granwell y 4,236, v. por el costado Nor Oeste lindando con Da. Ana Granwell, con unas grandes poblaciones, montes, corrales potreros y alambrados existen en el campo

Su tasacion es sumamente baja en 200,060, ps. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes, el campo está muy bien situado para un grande establecimiento de Chacra y Sementera.

Llamo mucho la atencion de las personas cultivadoras que quieran emplear bien su dinero de no perder la compra de este protectivo campo por su posicion y tasacion tan baja, á muy pocas leguas del lindo pueblo comercial de Chivilcoy.

Este remate se efectuará el dia miércoles 18 de Octubre á las 4 en punto de la tarde en la calle Belgrano núm 99, donde estará la bandera, por su tasacion y otros informes casa del rematador calle Belgrano núm 353.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De todas las existencias de la tienda satreria y almacen del Sr. Pablo Mindani.
Calle de Maipú núm 336 esquina á Charcas

El miércoles 11 de Octubre á las 11 en punto á la mañana procederemos á vender al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha casa com ion á la contrata de la casa—Despues mas deta

Un gran surtido completo de almacen, como losa cristales, comestibles y bebidas etc. todo de clase muy superior.

Tienda—Lienzo, bramante, uso doméstico, alemanesco, géneros de lana para vestidos, barsiles percalinas, zarazas para vestidos, camisas y colchas, listados, cotines de hilo y algodon, merinos negros y de colores, gorras, camisas de crimea, id de 1½ hilo, de percal y de montecristo, pañuelos de rebozo, sacos de casimir para señoras, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas, de cachemir, merino de lana, mucelina de lana, géneros para vestidos, lustrina, zarazas y percales de hilo id de algodon, alemanesco de hilo y de algodon; un domestico, madapolan, mantas de lana, alfombras, toallas, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha, trajes completos de casimir, sombreros bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pelones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negros coleta plomo, pequin negro, tabla de hilo.

Para sastres—Paños negros muy finos, id regulares, id azul de dos varas de ancho, id angosto, casimires en piezas y cortes como para trajes completos y para pantalon, id punzo y mordoré muy fino, lustrina fina, brin de hilo bjanbo y de colores, cortes de chaleco para la estacion sombreros de varias clases y colores, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, y muchos otros articulos para sastres.

Se venderá tambien un órgano con dos cilindros y con su correspondiente carro con guarniciones para hacerlo tirar por un caballo.

Se venderá un muy bueno y variado surtido de merceria y perfumeria.

Nota—Se venderá la accion de la contrata de la casa.

BOR EL MISMO
En su casa Perú 83.
Al contado.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, tartanes, merinos, casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barelles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina sin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana bramantes finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestidos, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, id de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paño de poncho de pura lana, y mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon pellones, tapados de señora, géneros de sábanas, trajes para niños y otros artículos.

POR EL MISMO.
¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 12 de corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros y de colores, poples, yaconas, riquisimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trajes, tapados de casimir para señoras, gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños, casimires y castores negros moscova, pañuelos de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el núm. 40 hasta el 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y gros hasta las mas ricas clases franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, mucelina blanca, terciopelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres, pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señora y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, coginillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras y otros articulos.

POR EL MISMO

Venta particular de terrenos en Flores.

Un terreno situado entre la via del ferro-carril y la calle de Ganna, á 8 ó 10 cuadras de la Iglesia de Flores, con una casita techo de paja en buen estado, árboles, grandes alfalfares etc. dicho terreno se compone de—

225 varas de frente al Oeste.
430 — fondo al Sud.
562 — al Norte.
de 50 á 100 — frente al Este.
O sean 53 825 varas cuadradas.

Los Sres interesados por este hermoso terreno pueden ocurrir por informes á nuestro escritorio Perú 83.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El viernes 13 de Octubre—Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez procederemos á vender en remate público y dinero de contado, á las 2 en punto de la tarde de la casa calle de Moreno núm. 292 perteneciente á la testamentaria de Da. Ciriaca Sarlo de Peña, edificada en terreno compuesto de 8 varas 80 centésimos de frente al Norte, y 70 varas 70 centésimos de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de: 181 280 pesos mjc. no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, de su tasacion que son 122,520 pesos mjc.

La Argentina

Mensagerias Correos Nacionales subvencionada por el Exmo. Gobierno Nacional

Itinerario que seguirá esta empresa desde el 1° de octubre de 1871.

SALIDAS DE CORDOBA

Miércoles—A Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.
Juéves—A Rioja y Catamarca.

Para encomiendas, pasages y dinero á flete ocurrir en Buenos Aires a sus—
Agentes—Paez y Gomensoro.
s28 p15 Rivadavia 41.

Baratillo Sin Igual

82 — PIEDAD — 82

Brin de hilo color mahon para tapar muebles á 6 ps. Tohallas finas de puro hilo á 10 ps. Genovesas á 14 ps. Gran surtido de chuse de dos telas á 9 ps. Angosto para pasadizos á 5 ps. Pañuelos bordados muy ricos á 30, 50, 60 y 100 ps. Casimires para trages de niños á 40 ps. Pantalones de casimir de colores á 100 ps. Enaguas de volado á 30 ps. Camisas finas de hombre á 550 ps. docena. Medias de hilo de Escosia á 140 ps. docena. Con costura de seda á 125 ps. Percal de colores á 4 ps. Brillantina de un color á 5 ps.

Córdoba y Santa-Fé

Prevenimos al público que tenemos para vender quintas, casas y terrenos en las provincias arriba mencionadas. Entre las primeras podemos ofrecer la hermosa propiedad del Sr. D José M. Aldao situada en la ciudad de Córdoba, al lado de la Esposicion, sobre cuyos planos, precio, condiciones de pago etc. dareformes en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.
Piedad 93

Al publico Y particularmente á los establecimientos bancarios, se previene que un recibo de depósito del Banco de Lóndres y Rio de la Plata núm. 3,619 fecha Enero 19 de 1870 por valor de pesos fuertes 14,580 á nombre de Dn. Matí Jaujan, queda sin valor por haberse depositado su importe en el Banco de la Provincia por órden del Juzgado de primera instancia.

Siete años De aventuras en el Paraguay por Jorge F. Masterman, traducido por David Lewis, anotado y aumentado en la edicion española.

Contiene la historia de todas las crueldades de Lopez, y la pintura mas completa del estado social del Paraguay.

Se ha agregado á la traduccion un apéndice de 250 paj. conteniendo todos los papeles tomados á Lopez y las declaraciones de sus principales verdugos, además la relacion de M. Lassarre y la declaracion del muy célebre RESQUIN.

Se vende por mayor en la imprenta americana, San Martin 124 y por menor en las librerias de Igon, Bolivar 54; de Joly, Victoria 121; de Mackern, San Martin 44; Americana, Florida 74; de Peusver, Cangallo 89; de la Victoria, Florida 46 y de Hibbert San Martin 75.
s30 p15

Papeles de Lopez

Tercer tirano del Paraguay, aumentado con 30 declaraciones posteriores á la primera edicion, con la relacion de M. Lasserre y la declaracion de Resquin—Se vende por mayor en la casa edictora San Martin 124 y por menor en las principales librerias.
s30 p30

Maria Novela americana por J. Isaac. Esta linda novela es sin duda la mas notable que se ha escrito en español en los últimos tiempos, y supera segun muchos á Pablo y Virginia á Graziela, Atala. Se vende en las librerias de Igon, Bolivar 54; Joly, Victoria 121; Mackern, San Martin 44; Pousser, Cangallo 89; Victoria, Florida 46; Americana, Florida 74; Hibbert, San Martin 75.
30 p30

Regalo 100,000 son los egemplares del folleto publicado por mi de la «verdadera higiene de la boca» y que yo tengo el gusto de regalarlo á toda persona que quiera leerlo, y particularmente á toda persona que sufre de la dentadura. Pueden pasar por la calle Cerrito 118.

El folleto es dedicado al público bonaerense y de Montevideo. Espera su juicio—
Antonia B. de Priuli.
s30 p9 (Argentina.)

Al público Y á mis amigos en particular. Participo haber establecido una casa de consignaciones en esta plaza, especialmente sobre frutos y haciendas.

En relacion con todas las casas esportadoras de un mercado cuya importancia es conocida, procuraré satisfacer á las personas de quienes merezca órdenes

Comision de venta con garantia 3 %
« » sobre pacienda 2 %
Adelanto de fondos ¾ %
Depósito y entrega 125 ps. mjc. las 1000 @
San Nicolás, Octubre 1° de 1871.
o3 p10 Antonio Pareja.

Al comercio Y al público en general,

Hemos convenido amistosamente en la separacion del socio don Pablo E. Ferrari de la sociedad Ferrari Copello y Ca establecida en esta ciudad y pueblo de Chivilcoy, quedándonos desde el 23 de Setiembre próximo pasado al cargo del activo y pasivo de dicha casa—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1871.

Por los herederos Fermepiz—
Cárlos Astengo—Enrique Giusti—Santos Copello.
o4 p15

Banco de la Provincia

Se participa al público que desde esta fecha se ponen en circulacion los billetes metálicos de **uno dos y cuatro** que llevan la fecha 1° de Enero de 1870.

Los de un peso tienen el retrato de don Manuel Guillermo Pinto, los de dos tienen el retrato del general don Martin Rodriguez y los de á cuatro el del Dr. D. Manuel José Garcia.

Eulojio B Zamudio.
o3 p8 Secretario.

Casa de campo En el publo de San Isidro al Norte. Se vende una preciosa casita recien edificada, compuesta de dos piezas y techo de tejas francesas y con corredor, cocina, pozo de balde y letrina, el terreno mide 25 varas de frente por 36 de fondo, esta casa está situada á una cuadra y media de la estacion; para mas informes ocúrrase á la calle de Corrientes núms. 103 y 105. o3 p8

Se vende la casa calle del Cerrito número 273 para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia.
s7 p30.

Consulado general de la República del Paraguay en la República Argentina.

Se avisa á los subditos que deseen transportarse al Paraguay ocurran por esta oficina para facilitarles el transporte gratis.

Igualmente se comunica á los inmigrantes de distintas nacionalidades que se interesen transportarse á aquella República se les dará el pasage gratis con sus familias, y utiles de agricultura.

Para mas infomes ocurran á la oficina Potosi 219.
Buenos Aires Octubre 3 de 1871 o5p5.

San Fernando Se vende un terreno forman do esquina, tiene treinta y tantas varas de frente por cincuenta de fondo, en la manzana de la plaza, barato. Para tratar con su dueño Artes 221. o3 p6

Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al pùblico que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre
Chacarita	8		12		5
Esquina Centro América y Corrientes	8 5	10	12 5	2	5 5
Bermejo	8 10	10 5	12 10	2 5	5 10
Chacarita	8 25	10 20	12 25	2 20	5 25

Regresos

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajero	T fún.
Recoleta	8 40	10 40	12 40	2 40	—
Bermejo	8 55	10 55	12 55	2 55	5 45 5 05
Esquina Centro América y Corrientes	9	11	11	3	5

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
B. Llorente

PUENTES EN LA CAMPAÑA

CAÑADA DEL VECINO

Se llama á propuestas para la construccion de tres puentes sobre los arroyos del Tigre y la Cañada del Vecino.

Las condiciones de la licitacion y la especificacion y los planos de las obras, se pueden ver en la oficina de puentes en la campaña Ministerio de Hacienda, desde el dia 7 del corriente de las 11 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el dia 22 á las 3 de la tarde. o8 p15 T.

Lorenzo Avelino DIAZ

Rematador público—Participa que ha mudado su escritorio de remates y comisiones, á la calle de la Victoria núm 17—piso bajo.

Se encarga tambien del arreglo de testamentarias y la tramitacion de asuntos judiciales, con la honradez y actividad que tiene acreditado durante algunos años. s23 p15

UN ALMACEN

En la calle San Martin núm. 182 existe un almacen desocupado en el cual hay un hermoso mostrador y un armazon, ambos en perfecto estado. Se alquila con estos 6 se venden estos últimos. Para tratar San Martin 180. o4 p6

TERRENO EN 10 MIL PESOS

En la importante villa

DE SAN CARLOS

Junto de los mas inmediatos á Almagro. En la calle de Moreno á poco mas de dos cuadras de donde va á construirse el templo y escuelas de ambos sexos. A media cuadra del billar que enfrenta á los altos del señor Palma.

Nueve y media varas de frente por 46 de fondo, con frente al norte. Ocúrrase ahi mismo, á la casa blanqueada del señor Mathon en el centro de dicha localidad, por la mañana hasta as 9 y á la tarde de las 6 para adelante.

¡ATENCION!
¡¡Hilo para atar lana!!

QUEDAN 100 MIL LIBRAS
¡TIGERAS DE ESQUILAR!
12,000 DOCENAS
FERRETERIA VIZCAINA POTOSI 163½
s26 p8

Compañia de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"ITALO-PLATENSE"

Saldrá el 10 de Octubre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
s13 p20— F. F. Cecchi.

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
B. MITRE Y VEDIA Y Cª
93 — PIEDAD — 93

Esta conocida agencia comisionista ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias—Traducciones del inglés, francés, italiano, aleman, vasco y portugues al español y de los mismos idiomas entre si—Cópias de todas clases de documentos en los idiomas mencionados—Trabajos estadísticos —Balances y liquidaciones —Arreglo de testamentarias —Publicacion de avisos en los diarios estrangeros — Correspondencias y telegramas para la prensa esterior —Compra, venta, alquiler, cambio ó arrendamiento de fincas —Informes del estrangero —Consignaciones—Envio de efectos ó valores al esterior —Tramitacion de asuntos nacionales, provinciales y judiciales —Impresion de obras, folletos etc. corriendo con la correccion de pruebas, encuadernacion y reparticion - Renovacion de documentos —Redaccion de actas, estatutos, programas, contratos, cartas etc.—Anticipos de dinero sobre todo documento que represente valor — Hipotecas—venta de concesiones y contratos —Datos comerciales etc.

El notable desarrollo de nuestra casa durante los tres meses que lleva de establecida y la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestros esfuerzos, nos han inducido á ensanchar la esfera de nuestros negocios, aumentando el número de empleados y ausiliares, nombrando nuevos agentes en el esterior y en general dotando á la casa de todos los medios necesarios para atender á las exigencias de su vasta organizacion.

Lo limitado del local que ocupamos actualmente ha hecho necesaria la traslacion de nuestras oficinas á otro mas cómodo y al efecto hemos resuelto construir por nuestra propia cuenta una gran casa espresamente para aquel objeto. Este edificio que, una vez concluido será un ornato para Buenos Aires, llevará los números 57, 59, 61, 63 y 65 calle de Cangallo, en el sitio que ocupaba antes el Bazar del Ancla Dorada, entre San Martin y Reconquista. Nuestra traslacion al nuevo local tendrá lugar el 1ro. de Noviembre.

Al solicitar la proteccion pública nos asiste la confianza de poder dar entera satisfaccion en todo aquello que se nos encargue.

B. Mitre y Vedia y Ca
Piedad 93.

Horas de oficina de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

Colegio Anglo Franco Argentino

327 POTOSI 327

Este colegio se ha mudado de la calle de Cuyo á la de Potosi núm. 327, á una casa cuya situacion y cuyas condiciones hijiénicas no dejan nada que desear. La sala de estudios especialmente y los dormitorios de los alumnos son nuevos y bien ventilados.

El infrascrito director tiene al mismo tiempo el honor de recordar al público, que el programa que se reparte gratis en el colegio, abraza todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros, asi como todos los estudios preparatorios á la Universidad, con privilegios considerables.

Se reciben como antes; externos 1½-pupilos, y pupilos; los cuales son objetos de una atencion y vigilancia paternal. Los idiomas del colegio son el inglés y el francés, y como los dos están comprendidos ante los ramos de la instruccion general, están al alcance de todos los alumnos los cuales tienen que aprender á lo menos uno de ellos. Para ver al director se puede ocurrir á cualquiera hora desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, todos los dias, acepto los dias de fiesta.

o5 p4 D. F. Sauvain, director.

CONSULTAS MAGNÉTICAS

Dadas por el profesor **PEDRO D'AMICO** y sus hijas, célebres sonámbulas, Juanita y Josefina.

Las personas que no puedan consultar personalmente, tanto de la ciudad como de la campaña ó de otro paraje, pueden mandar una carta certificada con la descripcion de los principales síntomas de la enfermedad.

En la contestacion recibirán la consulta de la enfermedad, como la prescripcion de la cura que han de usar.

El precio 125 ps. mjc. Cerrito 141.
o5 p30

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA
51—CANGALLO—51

Acaba de recibirse un magnifico surtido de ropa hecha, para medio tiempo y verano, todo lo que se pueda desear se encuentra en este surtido que por su variedad y estension no se detalla, podemos garantir que en cuanto á gustos, corte y hechura, es lo mejor que ha venido hasta hoy. o6 p3

LUCILO DEL CASTILLO

Doctor en medicina y cirujia ha trasladado su estudio á la calle del Parque núm. 462. s29 p15.

COSTURERAS
QUE COSAN BIEN
SACOS DE ROPERIA

Vengan con recomendacion á la calle Rivadavia núm. 85.
s8 p30

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

GRAN ESPOSICION
EN CORDOBA

Se alquila la gran casa en el Rosario de Santa-Fé donde estuvo el Hotel de la Paz—Para tratar calle Cangallo núm. 99. s15 p15

15,000 PATACONES

En la Agencia general de Comisiones de B. Mitre y Vedia y Ca. Piedad 93, hay quince mil pesos fuertes para colocar sobre hipoteca en la ciudad al 1 1½ por ciento

A LAS IMPRENTAS
DE LA REPUBLICA

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc.
Volanderas de madera.
Valanderas de madera fierro y zinc.
Volanderas de fierro solamente
Ramas de la mejor clase 10 tamaños
Ramas con recorte
Ramas con cruzero.
Brozas para legir núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas.
Punturas para prensas de todos tamaños.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para suportes
Cintas especiales para la tabla del pliego
Cintas especiales para conducir el pliego
Cuñas mecánicas
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajo finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes para cilindros de prensas de fierro y zinc
Tinta fina
Numeradores automáticos
Llaves inglesas tres tamaños
Máquinas prusianas de tirar 2 á 3000 ejem. por hora
Prensas americanas de Hoé.
Cajas americanas.
Hilo para atar formas.
Rayas de bronce.
Viñetas de todas clases.
Aplanaderas.
Papel de diario 80 cent. por 116
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 61 cent. por 90.
Papel sin cola 3 clases.
Papel media cola.
Papel con cola
Papel de oficio 4 clases.
Papel de esquela 4 id.
Papel de cartel 2 clases
Papel de tapas 3 clases.
Papel satinado.
Papel sin satinar.
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores.
Cartulina sin satinar.
Imprentas completas grandes ó pequeñas
Se vende á precios módicos en la casa introductora 124—San Martin—124.
o3 p8

AVISO
DE LA MUNICIPALIDAD

Sin dejarse de continuar en la presente semana el barrido de las calles, como estaba mandado, se hará desde el dos del entrante Octubre todos los dias del modo siguiente:

—Lúnes, Miércoles y Viérnes, las calles que van de "Norte" á "Sud"—Mártes, Juéves y Sábado, las que van de "Este" á "Oeste."

Los inspectores del ramo cuidarán de que se alce el lodo y polvo, segun la órden circular que se les pasa.

Mientras se arregla este servicio, ya sea aceptando alguno de los proyectos presentados por empresarios á la Municipalidad ó ya completando esta los elementos que le faltan, se ruega á los vecinos coloquen en cajones la tierra del barrido, para facilitar el servicio de suyo escaso todavia.

MARIANO OBARRIOS.
27 p30 Pró-Secretario.

AL VECINDARIO DE SAN MIGUEL

La Comision de Salubridad pone en conocimiento de sus convecinos que está dispuesta á hacer cumplir estrictamente la ordenanza municipal de 4 de setiembre último en la que se ordena sean blanqueados todos los edificios en toda la parte interior y esterior de ellos si no fuesen pintados al óleo ó empapelados y en el periodo de tres meses—Buenos Aires, octubre 30 de 1871.

La Comision.

OTRO.

La comision de salubridad de la parroquia previene á sus convecinos que por la nueva ordenanza municipal, las calles de la parroquia deberán ser barridas los Lúnes, Miércoles y Viérnes desde la calle de Cuyo á la de Potosi y Mártes, Juéves y Sábado desde Piedras á San José y desde Esmeralda á Uruguay—Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.

La Comision.

PRESERVATIVO
CONTRA LA
FIEBRE AMARILLA
DESINFECTANTE GIRONDINO

Liquido sin igual para hacer desaparecer los malos olores sea cual fuere su clase y procedencia.

Ese liquido empleado en Francia por los hospitales y la administracion militar, destruye al instante las emanaciones de los saladeros, mataderos, graserias, caballerizas, hospitales, cuarteles, basuras, letrinas, mesas de noche, cuartos de enfermos, aposentos etc. Su poco costo y su uso facil, lo ponen al alcance de todo el mundo.

Se vende en casa de Bax Fréres, calle del Parque 62. s6 p30

A LA
Estacion San Martin!

GRAN REMATE
POR BULLRICH Y Cª
EL DOMINGO 8 DE O'bre
LA HERMOSA QUINTA
Y 95 lotes de terrenos
PROPIEDAD
DE D. F. KUBLI
Tren espreso á las 10 ½
Regreso á las 5
o7 p2

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° De setiembre hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

STACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren
Parque	7	9	11	2	4	5	6	..
11 de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	4 10	5 10	6 10	8 15
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	4 15	5 15	6 15	8 20
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	4 20	5 20	6 20	8 25
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	4 25	5 25	6 25	8 30
Floresta	7 30 X	9 30 X	11 30 X	2 30 X	4 30	5 30	6 30 X	..
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	4 45	5 45	6 45	..
Moron	8	10	12	3	5	6 X	7 X	..
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	5 20	6 20	7 20	..
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	..	6 30 X	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..
Lujan	9 30 X	..	..	4 30	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..	..	..
Mercedes llegada	10 30	..	..	5 30	..	..	..	..
Mercedes salida	10 45	..	..	5 45	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	7 45	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	..	2 45	..
Freire	..	..	7 15	..	..	..	3 15	..
Mercedes llegada	..	..	8 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes salida	..	..	8 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	..	9	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	..	9 30 X	..	..	..	5 30	..
Gral. Rodriguez	..	..	10	..	..	..	6	..
Moreno	6 30	..	10 30 X	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	6 40	8 40	10 40	..	1 40	5 40	6 40	..
Moron	7	9	11	12 30	2	6 X	7 X	..
San Martin	7 15	9 15	11 15	12 45	2 15	6 15	7 15	..
Floresta	7 30 X	9 30 X	11 30 X	1 5	2 30 X	6 30 X	7 30	..
Flores	7 35	9 35	11 35	1 10	2 35	6 35	7 40	..
Caballito	7 40	9 40	11 40	1 15	2 40	6 40	7 50	8 30
Almagro	7 45	9 45	11 45	1 20	2 45	6 45	7 55	8 40
11 de Setiembre	7 50	9 50	11 50	1 30	2 50	6 50	8	8 40
Parque	8	10	12	1	3	7	8 15	8 50

Ramal á Lobos.

Salidas

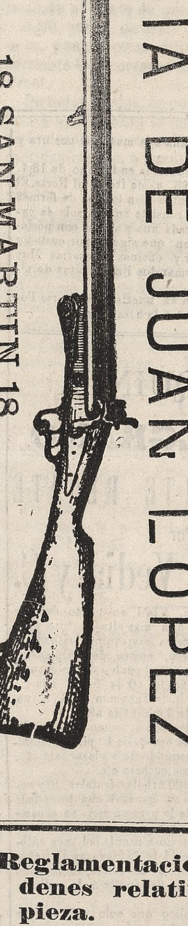
ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	7	2
Merlo (llegada)	8 20	3 20
Merlo (salida)	8 45	3 45
Marcos Paz	9 30X	4 25
General Las Heras	10 5	5 X
Zapiola	10 45	5 40
Lobos	11 20	6 10

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Lobos	7 40	3 45
Zapiola	8 20	4 25
General Las Heras	8 55	5
Paz	9 30X	5 40X
Merlo (llegada)	10 15	6 15
Merlo (salida)	10 40	6 40
Parque	12	8 15

LA ADMINISTRACION

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA DE JUAN LOPEZ
18 SAN MARTIN 18



BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas tales como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Meriril, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milimetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Cristo, rewólvers Lefaucheux cachorros de 5 milimetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 mjm. á 200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiertos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante. Artículos de caza y bastones.

VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18

SE ALQUILAN

Dos hermosos almacenes para depósito en la casa calle de las Artes núm. 55.

Uno de ellos está perfectamente empapelado, con gas, etc.

Ambos tienen cocina, algibe y demás oficinas necesarias. Todo en perfecto estado.

¡¡¡PRECIO MODICO!!!

Para tratar, ocúrrase á la calle San Martin núm. 180. o4 p6

Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.° Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedirá.

2.° No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.° Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de de E. do, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio, y exijirles lo hagan puntualmente.

4.° En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente a la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias esu atribucion, ó dará cuenta al Presidente de la Municipalidad para que se haga efectivo el cumplimiento.

5.° Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.° En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.° Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimiento de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.° Si á alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales,

Miguel Esteves Saguí.
BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

†

Lelicia Lalanne de Rocha

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Octubre de 1871

D. Manuel Rocha esposo, Da. Encarnacion C. de Lalanne madre y demás familia invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari el Lúnes 9 del corriente á las 10 de la mañana; servicio que agradecerán eternamente.

A los señores sacerdotes que apliquen la misa se les abonará el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o6 p3

Reglamentacion de las órdenes relativas á limpieza.

El Presidente de la Municipalidad, de acuerdo con el consejo de Gobierno, y en virtud de la autorizacion que la Corporacion le ha conferido en la sesion y acta del 21 del corriente, ha dispuesto y ordena:

Art. 1° Desde el dia 2 de Octubre se procederá al barrido de las calles diariamente desde las primeras horas hasta las ocho de la mañana.

Debe hacerse todos los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes en las calles de Norte á Sud y los Mártes, Juéves y Sábados en las de Este á Oeste.

2° Los inspectores y los auxiliares voluntarios cuidarán que se haga efectivo este servicio por los vecinos sin escepcion alguna.

3° Si hubiese abandono ó se quebrantase el cumplimiento del servicio, deberán los auxiliares tomar un peon ó sirviente, haciéndosele saber al que no cumpla, y harán que dicho sirviente barra, pagándolo el vecino recurrente. Para ello podrá ser apremiado sin escepcien por el Comisario de Policia.

4° La Municipalidad proveerá del número suficiente de peones para el barrido y limpieza, que se deba hacer en las plazas y frentes de los establecimientos públicos, que dependan de ella.

5° Se procederá asi mismo á alzar el lodo que haya aglomerado ó que se aglomere en las vias públicas empedradas.

6° El servicio Municipal de carros se ocupará sin exensa de alzar el lodo y el barrido.

7° Todo lo que sea puramente tierra del barrido, servirá para llenar los bajos ó desigualdades que existan en la ribera hasta que se disponga útilizarlo de otro modo.

8.° Tanto las empresas de Tramways, como las de compostura de empedrados, habrán de alzar en el dia la tierra ó el polvo que quede, dejando perfectamente limpio y barrido todo; bien entendido que de no verificarlo, procederán los ajentes de la Municipalidad á tomar los peones y carros necesarios para hacerlo de cargo y cuenta de los empresarios.

9.° En las obras particulares en construccion, sus dueños ó el construtor, tendrán especial cuidado de que diariamente ántes que dejen el trabajo, se levante y se barra bien todo el resto de tierra, escombros y cualesquier otros despojos; bajo la misma responsabilidad del articulo anterior.

10. En el caso de que hubiese reincidencias de tres veces en el mes por los mismos actos, los empresarios ó maestros (y por ellos sus principales) serán multados en quinientos pesos sin perjuicio de llevarse á efecto la limpieza.

11. Queda prohibido que los carros que carguen tierra, escombros ú otros materiales que se derramen, lo hagan de manera que no suceda esto bajo multa de cincuenta pesos y de hacerles alzar lo que hayan desparramado.

12. Queda prohibido romper las veredas de piedra en las obras en construccion; solamente se les permitirá poner piedra gruesa para el paso de los carros al interior de la obra.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1871.
Miguel Esteves S.
MARIANO OBARRIO.
Pro-Secretario.

†

D. Miguel M. Marin

Q. E. P. D.

Falleció el dia 26 de Junio de 1871.

Da. Cármen Arriola de Marin esposa, sus hijos, hija politica, hermanos, hermanas politicas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que se celebrar en la iglesia de San Ignacio el Mártes 10 del corriente Octubre á las 11 de la mañana por el descanso de dicho finado; favor que agradecerán debidamente.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de cincuenta pesos.
o6 p4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eduardo Gutierrez y doña Eusebia Villalba, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Teodoro Luis Pardo Recoba nueva núm. 102, á que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1871.
s17 p30 Manuel J. Sanabria.

Los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por los cónyuges don Pedro Figueras y doña Alberta Galli, deberán comparecer dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por el juzgado de primera instancia en lo civil á cargo del señor Dr. D. Jorge Echeverria y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba Nueva núm. 102 á que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1871.
s17 p30 Manuel J. Sanabria.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Cármen Falklan de Gallo, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina do don Teodoro Luis Pardo, Recoba Nueva núm. 102, á que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1871.
s17 p30 Manuel J. Sanabria

De órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Agustin Taquino, á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba nueva núm. 102, á que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 15 de 1871.
s17 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. M. Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Camilo Carneiro; ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Tulio TMendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1871.
José Martinez.
s17 p30.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Fernando Bernal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Rivavia 91, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1871.
Ignacio Piñeiro.
s17 p30.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á don Miguel Garcia la providencia siguiente recaida en el espediente seguido por él contra don Jaime Mayol sobre cobro de pesos y dice asi—Buenos Aires Enero 21 de 1871—Hágase saber á don Miguel Garcia la renuncia que hace del p. d. r D. Luis Briones debien do seguir este hasta que teme el poderdante la intervencion que corresponde en estos autos. Repóngase esta foja—Echeverria—como asi mismo se cita y emplaza á dicho Garcia para que en el término de seis dias comparezca á tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de aceptarse la renuncia del poder conferido por él.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
s26 p30 E. Nuñez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Beduaet, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina de don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871
s26 p30 Leandro Garcia

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Telmo Castagnola ya sean como herederos ó ya como acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro, San Martin 114 (altos) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.
s23 p30 Dario Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 20, 21 y 23 del entrante mes de octubre bajo las galerias de Cabildo de una casa situada en esta ciudad calle del Parque núm. 288, edificada en terreno de ocho metros 660 milimetros de frente al norte, por 30 metros 310 milimetros de fondo al sud, compuesto su edificio de siete piezas bajas y dos altas, cocina, algibe, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y dos pesos diez centavos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de don Tulio Mendez—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.
s26 p26 Manuel Granados

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Barreda á fin de que sea como herederos comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo de don Francisco J. Fazio donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 24 de 1871.
Paulino R Speratti.
o4 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de ocho dias á todos los herederos de don Pedro Barreda que deben comparecer dentro de dicho término y por la escribania á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos que contra don Alejo Barreda sigue don Clemente Mendez y su esposa Da. Paula Barreda, sobre reclamo de bienes, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1871.
Paulino R. Speratte
o4 p8 Escribano público.

Juzgado de Paz y comisaria de San Martin.
Por disposicion de este juzgado el Domingo 8 de Octubre á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la lecheria de don Francisco Ugalde consistentes en:

Cincuenta y dos vacas 52
Veinte y siete terneras 27
Cuatro caballos 4
Dos toros 2

San Martin, 30 de Setiembre de 1871.
Luis Neron.
o4 p4 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de J. L. Aliman se convoca á junta general de acreedores para el 11 del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoria de los comparecientes, con arreglo al articulo 1,600 del códido—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.
o7 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita á los señores Gamontchiori y Chalron W. Daven y Ca. Gonzalo Doblas Manuel Lacalle y Enrique Chaiser para el dia 13 del corriente ante el juzgado á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos del concurso de Aurelio Garibaldi y Ca. por haber sido objetados sus créditos en junta general de acreedores—Buenos Aires, Octubre 3 de 1871.
o7 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Agustin Casá, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para la verificacion de créditos en los autos del concurso de don José Carrillo para el dia 11 del corriente á las dos—Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
o7 p3 Pedro Sicouret.

Habiéndose dado por aceptada la cesion de bienes hecha por don José Funzi, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto que se convoque á todos los acreedores del referido Funzi a una reunion general que tendrá lugar el quince del corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar sindico—Buenos Aires, Octubre 5 de 1871.
o7 p3 Dario Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de don Marcelino Fretes, se hace saber á todos los acreedores del espresado que el estado de graduacion y liquidacion de créditos permanecerá en la oficina durante quince dias para ser inspeccionados ú observados. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1871.
Angel Julio Blanco.
o6 p8 Perú 120.

Por disposicion del Señor juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Barbara Salas para que comparezcan ante este Iusgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 9 de 1871.
s14 p30 Nemecio Zanoletti.

Los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Benita Rossi, deberán comparecer por el Juzgado de primera instancia en lo civil á cargo del señor don Jorge Echeverria, y oficina de don Teodoro Luis Pardo, Recoba Nueva núm. 102, á que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1871.
s16 p30 Manuel J. Sanabria.

Juzgado de Paz de Ayacucho.
Por el presente se cita, llama y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Benjamin Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en este juzgado por si ó apoderado en forma, en el término de treinta dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Elias Baneti.
s24 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estevan Sayos, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de don Tulio Mendes á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 19 Setiembre 1871.
s22 p30 José Martinez.

Juzgado de Paz de las Conchas.
Habiéndose presentado don Santiago Poanero solicitando poblar una isla valdia situada sobre la márjen izquierda del Caraguatá Grande, lindando por un costado con don José Qualia y por el otro con don José Ogasio. El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por quince dias en dos diarios de la capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta—Setiembre 20 de 87 s22 p15 Manuel Brid.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Salinas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas, Perú 56, donde estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho — Buenos Aires, Setiembre 15 de 1871.
s27 p30 M. Perez Gomar.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de don Manuel Paz, natural de la Provincia de Santiago, y de edad de sesenta y tres años, ya sean como herederos ó acreedores, bajo la inteligencia que de no presentarse en dicho plazo, se procederá á la venta en remate público de una finca y terreno en este pueblo, con titulos en forma y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho, y por liquidacion que se hará de esta testamentaria intestada.—Dolores, Setiembre 20 de 1871
s26 p30 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Quilindro para que comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos dentro del término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1871.
s27 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Islas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas, Perú 56, donde estoy adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1871.
Manuel Perez Gomar.
o4 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en la tarde de los dias 26, 27 y 28 del presente mes de Octubre de un terreno de estancia edificado situado en el partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria de doña Manuela Arrieta de Godoy, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil setecientos cinco pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Pedro Médina, donde se halla adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto sus tasasiones—Buenos Aires, 30 Setiembre 1871.
o5 p24 Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad local ciudadano don Pedro Roca, y en virtud de lo resuelto por esta corporacion se ha de vender en público remate por el martillero don Juan M. Perez, el dia 28 del entrante Octubre á las dos de la tarde en el salon municipal y con arreglo á la ley de éjidos, dos fracciones de terrenos de chacra de propiedad del municipio solicitados en compra por el lindero don Juan Aramberry, compuesta una de cinco cuadras cuadradas y ochenta y ocho centésimos de otra, y la otra de tres cuadras cuadradas y setenta y dos centésimos, las que están tasadas á razon de mil pesos por cuadra no admitiéndose oferta alguna inferior á la tasacion. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la escribania del partido á cargo del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto el respectivo espediente.
Chacamus, Setiembre 27 de 1871.
José A. Castillo.
s27 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto que en los dias 6, 7 y 8 del próximo Noviembre se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de don Laureano Rufino.

Un campo situado en el partido de Arenales, dividido en cinco lotes, que comprende la superficie de cada uno de ellos, 91,384,370 metros cuadrados ó sean tres leguas cuadradas mas 284,805 millonésimas partes de otra, apreciados con sus poblaciones, arboledas, postes y demás:

Lote núm. 1 denminado los Angeles del perdido en la cantidad de 701,204—4 ps. mjc.
Lote núm. 2 ó Loma alta en la de 760,845—4 pesos mjc.
Lote núm. 3 ó Las llagas en la de 642,275 pesos mjc.
Lote núm. 4 ó San Laureano en la de 762,350
Eote núm. 5 ó San José en la de 820,420—4 pesos moneda corriente.
420 Animales vacunos á 60 ps. uno 25,200
990 « yeguarizos de cria a 60 ps uno 59,400
35 Caballos á 200 ps uno 7,000
100 Burros alzados á 10 ps. uno 1,000
La accion á la marca y haciendas fuera del campo. 2,000

Una finca situada en esta ciudad en la calle de Piedad señalada con los números 178, 180 y 182, cuyo terreno mide 10 metros 50 centimetros de frente al Norte, por 16 metros 67 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 325,476 ps. 60 centavos mjc.

Otra situada en la calle de la Piedad al lado de la que tiene el núm. 182 apreciada en la cantidad de 93,670 ps. 62 centavos moneda corriente, edificada en terreno cuya estension mide 3 metros 247 milimetros de frente al Norte por 16 metros 670 milimetros de fondo. Se previene que esta finca reconoce una servidumbre.

Otra situada en la calle de Piedras señalada con el número 134 edificada en terreno que mide 17 metros 320 milimetros de frente al oeste por 28 metros 145 milimetros de fondo tasada en la cantidad de 524,369 pesos 5 centavos moneda corriente.

Un terreno situado en la calle del Perú núm. 277 apreciada en la cantidad de 198,094 ps 79 centavos mjc. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Otro, situado en la calle de Perú núm 275, tasado en la cantidad de 198,094 ps. 79 centavos mjc. compuesto de 15 metros 155 milimetros de frente al Este por 30 metros 310 milimetros de fondo.

Un lote de puertas sueltas y tirantes que existen en la casa calle de las Piedras núm 134 tasados en la cantidad de 4,170 ps. mjc.

Los que deseen conocer otros pormenores, pueden servirse ocurrir á la escribania de Agrelo á cargo del que suscribe donde existe el plano del campo, tasaciones etc—Buenos Aires, Octubre 4 de 1871.
o5 p30 Francisco J. Facio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Lorenzo Barcabalz, que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, lo que se hace saber á los efectos del articulo 1,641 del Código de Comercio—Buenos Aires, Octubre 5 de 1871.
o7 p3 Joaquin Lijó.